

La distribución en El Salvador por períodos políticos 2005-2024: perspectiva crítica

Distribution in El Salvador by political periods 2005-2024: a critical perspective

Mario Salomón Montesino Castro¹

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)

El Salvador

mmontesino@uca.edu.sv

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8982-1280>

Fecha de recepción: 13 de enero de 2025

Fecha de aceptación: 6 de febrero de 2025

Resumen: Este artículo verifica que el contraste entre las participaciones en el ingreso de las remuneraciones laborales y los excedentes del capital expresa la existencia de una distribución inequitativa del producto y de la riqueza, perjudicando a las personas trabajadoras. Por otra parte, se argumenta que tal comportamiento responde a un patrón de acumulación capitalista y no a un eficiente desempeño económico que impulse el desarrollo. Esto provoca problemas como los siguientes: tasas bajas de crecimiento, deterioro en las condiciones de vida de las personas trabajadoras, desproporcionalidad estructural de las fuerzas productivas de la economía, uso ineficiente del excedente bruto de producción, uso de los recursos para acumular riqueza en capital, con fines rentistas, inmobiliarios y de poder económico. La teoría de la proporcionalidad de las fuerzas productivas comprueba que, con menos recursos, privados y públicos, se puede crecer más, mediante un enfoque potenciador de las capacidades laborales. La estructura política y los diferentes gobiernos han mantenido la inequidad distributiva.

Palabras claves: Desigualdad, plusvalía, proporcionalidad, uso del excedente productivo bruto, valor de la fuerza de trabajo.

Abstract : *This article verifies that the contrast between the income shares of labor remuneration and the capital surplus, expresses the existence of an inequitable distribution of the product and wealth, harming working people. This implies that such behavior responds to a pattern of capitalist accumulation and not to an efficient economic performance that drives development. This causes the following problems: low growth rates, deterioration in the living conditions of working people, structural disproportionality of the productive forces of the economy, inefficient use of the gross surplus of production, use of resources to accumulate wealth in capital, for rentier, real estate and economic power purposes. The theory of the proportionality of the productive forces verifies that, with fewer resources, private and public, it is possible to grow more, through an approach that enhances labor capacities. The political structure and the different governments have maintained the distributive inequity.*

Keywords: *Inequality, surplus value, proportionality, use of gross productive surplus, value of labor power.*

¹ Catedrático e investigador del Departamento de Economía de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.



*Los economistas no han hecho más que interpretar
de diversos modos los hechos pensados (datos),
pero de lo que se trata es de transformarlos.*

Paráfrasis de la tesis 11 sobre Feuerbach
de Carlos Marx (Marx y Engels, 1981, p.10)

Introducción

La equidad en la distribución del producto y la riqueza ha sido un tema fundamental en la ciencia económica desde su fundación por los representantes de la escuela clásica, Adam Smith (1984) y David Ricardo (1994). Sin embargo, para los enfoques neoclásicos y ortodoxos se considera una variable o parámetro exógeno. La mayoría de las escuelas económicas heterodoxas critican y reformulan este punto (Montesino, 2011b. Mayoral, 2019).

Desde la perspectiva marxista y el enfoque recontextualizado de la formación socioeconómica y de las fuerzas productivas la distribución es un comportamiento muy relevante en la explicación de las dinámicas de toda sociedad, y tiene a la base, para la sociedad capitalista, la ley (racionalidad) económica fundamental de la plusvalía, cuyo pilar axiomático es el principio valor trabajo².

En este sentido, una “inequitativa distribución” tiene un significado preciso, implica la transgresión de la necesidad económica de cobertura plena del valor de la fuerza de trabajo humana, en una relación de proporcionalidad con las inversiones en medios de producción. La “inequidad distributiva” puede tener distintas perspectivas desde las diferentes disciplinas y formas del pensamiento, evidentemente vinculadas con el enfoque económico, pero es indudable que el “límite de lo aguantable³” lo establece la cobertura del valor abstracto y concreto de la fuerza de trabajo humana (Montesino, 2017, pp. 60-83 y 2011b, pp. 40-43), en estas condiciones, aunque una economía pueda tener crecimiento, jamás tendrá desarrollo.

Pero tanto la equidad o inequidad en la distribución como el funcionamiento proporcional del sistema de fuerzas productivas deben ser analizadas en un contexto más amplio que incorpore la estructura social y política, es decir, tienen que estudiarse a través del sistema dialéctico más amplio e interconectado constituido por la formación económico social (Montesino Castro y López, 2024b, pp. 333-345).

Para lograr el cometido anterior en lo que respecta a la sociedad salvadoreña este artículo se divide en cinco apartados: en el primero, se aborda brevemente el contraste entre las teorías ortodoxas de los factores de producción y el enfoque de las fuerzas productivas. El segundo estudia los indicadores de equidad distributiva más conocidos. Por su parte, el tercero, presenta el comportamiento de la distribución a través de los enfoques de Harrod, Domar y Piketty. En el cuarto apartado, se analiza la situación concreta de la distribución en El Salvador usando el efecto Piketty-Harrod-Domar (PHD), a través de cuatro administraciones políticas y, finalmente, el quinto apartado, incorpora la teoría del desarrollo proporcional de las fuerzas productivas para explicar el problema de la distribución y sus efectos.

2 “El disparate acerca de la necesidad de probar el concepto de valor proviene de una completa ignorancia del tema y del método científico. Un chico sabe que un país que dejase de trabajar, no digo durante un año, sino por unas pocas semanas, se moriría...” (Carta de Marx a Kugelmann, 11 de julio de 1868. En Marx y Engels, 1977, pp. 318-319)

3 “Cuando las relaciones humanas ya no resisten, sabemos que hemos pasado el límite de lo aguantable.” (Hinkelammert, 2006, p. 376).

1. Contraste entre el enfoque de los factores, el capital humano y la teoría de las fuerzas productivas

1.1. La distribución basada en la teoría de los factores y el capital humano

La distribución en la teoría de los factores es muy similar en las escuelas austríaca y neoclásica, sostiene que el precio de los factores viene determinado por la productividad marginal que generan; en consecuencia, dado el tema que se aborda, el salario real, en condiciones de equilibrio de mercado competitivo, es igual al producto marginal creado por la persona trabajadora.

Es un principio fundamental desde los orígenes de la escuela neoclásica, y también la austríaca (con sus matices). Así como lo expresa Hicks (1968): “Por tanto, las condiciones de equilibrio pueden presentarse...: 1. Precio del factor=valor del producto marginal. 2. Producto marginal decreciente. 3. Producto medio decreciente” (Hicks, 1968, p. 90).

Implica esto que el salario es igual al producto marginal, bajo condiciones de equilibrio competitivo. La teoría del capital humano es coherente en cuanto a esto, Becker afirma al respecto: “Una empresa que maximiza sus beneficios se encontraría en una situación de equilibrio cuando los productos marginales fueran iguales a los salarios” (Becker, 1983, p. 29).

Sostiene que esta igualdad se mantiene “corriente” en el tiempo, pero advierte que esas condiciones se modifican si se considera la “formación en el trabajo” (Becker, 1983, pp. 29-30), en ese sentido la condición de equilibrio se expresa:

$$PM'_0 + G \left[= \sum_{t=1}^{n-1} \frac{PM_t - W_t}{(1+i)^t} \right] = W_0 + C$$

Donde C es el costo de formación inicial. PM'_0 representa la productividad marginal de oportunidad inicial de los “aprendices”. W_0 representa el salario de los aprendices, mientras que PM_t y W_t , el producto marginal y el salario en el período t. Por otra parte, G representa el valor actualizado, a la tasa de mercado i, de las ganancias de productividad del que hace la inversión. Ahora bien, independientemente de quién sea que haga la inversión, si todo el tiempo se paga el salario de acuerdo a la productividad marginal, como afirma Becker, “ W_t sería igual a PM_t , G sería igual a cero...” (Becker, 1983, pp. 40-41). En otras palabras, volvemos al principio que se mantiene implícito en todo su análisis del “capital humano”, de que el salario debe ser pagado de acuerdo con el producto marginal.

De este enfoque de Becker y de la teoría neoclásica del largo plazo (Solow, 1974) se desprende que tal condición de optimización se mantiene sí y sólo sí la tasa de crecimiento de los salarios por persona es igual a la tasa de crecimiento de la productividad laboral, que es una propiedad relevante del equilibrio distributivo de largo plazo. Sin embargo, debe tenerse presente que las imperfecciones del mercado pueden perturbar este estado ideal del equilibrio.

1.2. La distribución desde la teoría de la proporcionalidad de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción

En términos de la teoría de las fuerzas productivas, la propuesta consiste en que el único elemento de las fuerzas productivas que genera valor económico es la fuerza de trabajo humana (Marx, 1980), por tanto, en la medida en que las condiciones de vida de los trabajadores se deteriora, a consecuencia de mecanismos que generan una distribución desequilibrada e inequitativa, se anulan paulatinamente las potencialidades de crecimiento de la productividad y se frena el proceso de desarrollo, que resulta de volver desproporcional la economía⁴.

4 La bibliografía más relevante para contextualizar este apartado es: Marx (1980). Montesino (2011a, 2011b y 2017). Montesino, M., y López, J. (2024), capítulo VII, pp. 333-345. Serrano Alfaro (2023). Departamento de Economía UCA,

En el caso de esta teoría, el comportamiento de la distribución queda determinado por el carácter de las relaciones sociales de producción de la sociedad.

De este modo, en el sistema de relaciones sociales de producción capitalista, la distribución está determinada por el afán de los empresarios de apropiarse, en calidad de excedente (plusvalía), de una porción del trabajo creado por la fuerza de trabajo humana única generadora de valor económico. Si definimos el valor económico, por razones prácticas, como el valor bruto de producción, ρ , el valor del conjunto de mercancías en la economía se expresa:

$$C_c + C_{af} + V + P = \rho$$

En donde: C_c : capital circulante (materias primas, materiales auxiliares, etc.). C_{af} , es el capital fijo (máquinas, edificios, etc.). Debe tenerse en cuenta que también se define el capital constante como $C = C_c + C_{af}$; V : valor concreto de la fuerza de trabajo (remuneraciones), y, P , plusvalía (excedente bruto de producción). Además, se define la producción, Y (= Producto Interno Bruto, PIB, o demanda final, por ejemplo) como:

$$Y = V + P$$

Ahora bien, se conoce que el indicador fundamental en la toma de decisiones de los empresarios capitalistas es la tasa de ganancia sobre el capital, puesto que el capital es igual a $C + V$, la tasa de ganancia, β , esencialmente definida, sería:

$$\beta = \frac{P}{C + V} = \frac{Z}{1 + r}$$

En donde $z = \frac{P}{V}$, es la tasa de explotación (o de plusvalía) y $r = \frac{C}{V}$, representa la composición orgánica del capital (expresión de la tecnología), pero esta tasa de ganancia también puede expresarse:

$$\beta = \frac{P}{C + V} = \frac{Y - V}{C + V}$$

Unas transformaciones matemáticas conducen a expresarla del siguiente modo:

$$\beta = \frac{\varphi - 1}{1 + r}$$

En donde: $\varphi = \frac{Y}{V}$ representa la recíproca participación de los trabajadores (la cual aumenta si el cociente disminuye). Es evidente que:

$$Z = \varphi - 1$$

Lo que permite conectar el concepto de tasa de plusvalía, Z , con el de la participación de los trabajadores (recíprocamente expresada). La naturaleza de las relaciones de producción capitalistas tiende a aumentar φ , con el consecuente aumento de la tasa de explotación, pero claramente esto no puede ser infinito⁵, pues con el desarrollo de la sociedad se tiene que modificar la "calidad normal de la fuerza de trabajo" (Marx, 1980, pp. 129-138; Engels, 1975, pp. 100-103), la cual depende del aumento de su valor concreto (Montesino, 2011b), esto eventualmente puede llevar a la estabilización de la participación de las remuneraciones del ser humano trabajador en el producto e incluso a su aumento (aquí influyen factores tecnológicos, económicos y sociales).

ASES, 2019 (sección 3), 2020 (sección 4), 2021 (sección 4), 2022 (sección 8), 2023 (sección 2), 2024 (sección 4).

5 Piketty sugiere (2014, pp. 21-24 y 251-252), sospechosamente, que Marx propuso el aumento infinito de la acumulación y, por tanto, de la masa y la tasa de explotación; esto es imposible (asume una inaudita ingenuidad en Marx), porque se destruiría por completo la fuente del valor: la fuerza de trabajo humana, al verse comprometida su reproducción socioeconómica.

Pero, en su afán de plusvalía (este sí es infinito⁶) los capitalistas han venido aumentando la tecnología que, debido a esta racionalidad, implica la tendencia a la elevación de la composición orgánica del capital y, en la medida que φ se estabiliza e incluso decrece, la tasa de ganancia cae lo que tenderá a generar desempleo y sobre explotación, entonces, la participación del capital puede volver a aumentar (o seguir aumentando) a costa del deterioro de la calidad normal de la fuerza de trabajo humana, léase sus condiciones de vida, las repercusiones nocivas en la productividad y el crecimiento eventualmente aparecerán, y se instala un perverso círculo vicioso perjudicial para todos, aunque en mayor medida, para las personas trabajadoras.

Esta situación está condicionada por el poder económico que tienen los capitalistas, el cual se desprende de la posesión, control y manejo, o sea propiedad, que ejercen sobre los medios de producción.

En la búsqueda de lograr el objetivo de participar cada vez más, con sus excedentes en el producto, los empresarios transgreden un importante principio económico:

El que se refiere a la plena cobertura por parte de las remuneraciones del valor de la fuerza de trabajo, o sea, las condiciones de vida humana (Montesino, 2011a y 2017), lo que introduce desproporcionalidad e ineficiencia al desarrollo del sistema social y económico.

A nivel agregado tal situación se expresa, como se ha dicho, en el aumento de la brecha a favor de la participación de los excedentes capitalistas (plusvalía) con respecto a la participación de las remuneraciones de los trabajadores y empleados en el producto; aunado a bajas tasas promedio de crecimiento del PIB.

La desproporcionalidad en la distribución que se expresa en la débil dinámica del PIB procede del funcionamiento desequilibrado y desproporcional del sistema de fuerzas productivas, el cual se analiza a través de la siguiente estructura trisectorial:

Modelo 1. Estructura trisectorial

$$I. - C_{c1} + C_{af1} + V_1 + P_1 = \rho_1$$

$$II. - C_{c2} + C_{af2} + V_2 + P_2 = \rho_2$$

$$III. - C_{c3} + C_{af3} + V_3 + P_3 = \rho_3$$

Donde: C_{ci} representa el capital circulante; C_{afi} es el capital fijo (amortización); V_i es el capital variable (valor de la fuerza de trabajo); P_i es la plusvalía (excedente bruto) y ρ_i es el producto social global o valor bruto de producción (VBP); estas constituyen las variables relevantes del enfoque marxista. Para $i = 1, 2, 3$. α_i : tasa de ganancia, N_i : tasa de inversión sobre la plusvalía (excedente bruto de producción). λ_{hi} y B_{hi} : constituyen parámetros tecnológicos y sociales. Para $i = 1, 2, 3$ y para $h = 1, 2, 3$.

En donde el sector I produce medios de trabajo, el sector II, crea objetos de trabajo y el sector III produce bienes de consumo.

El sistema analítico de este enfoque permite deducir una tasa óptima de crecimiento y desarrollo, $\gamma_{\rho 3}$, (Montesino Castro y Serrano Alfaro, 2023), que se expresa como:

$$\gamma_{\rho 3} = N_j \alpha_j = \frac{S_1 + S_2}{\lambda_{13} S_1 + \lambda_{23} S_2 + \lambda_{33}} - 1$$

En esta expresión: $\lambda_{j3} = \frac{r_j}{r_{j+1} + z_j}$, para $j = 1, 2, 3$. Además, $S_j = \frac{\rho_j}{\rho_3}$, para $j = 1, 2$.

6 "Realmente soy rico". "Toda mi vida ha sido codicia, codicia, codicia. Atrapaba todo el dinero que podía. Soy muy codicioso..." (Donald Trump, citado por Nancy Benac, mayo, 5, 2016, AP. <https://apnews.com/events-united-states-presidential-election-general-news-acc5b694e69541408aef428b5ee7c33f>).

Los componentes de la ecuación de la tasa de crecimiento y desarrollo óptimo permite determinar que sólo existen dos situaciones favorables para trabajadores y capitalistas, la primera, es cuando el coeficiente tecnología cobertura del valor de la fuerza de trabajo ($S_1 + S_2$) se reduce y, simultáneamente, disminuye el coeficiente tecnología riqueza ($\lambda_{13}S_1 + \lambda_{23}S_2 + \lambda_{33}$), la segunda situación, es cuando el coeficiente tecnología cobertura del valor de la fuerza de trabajo disminuye y, al mismo tiempo, el coeficiente tecnología riqueza se eleva; en este último caso, evidentemente, la tasa potencial de crecimiento y desarrollo se reduce, el aparato tecnológico no está creando la suficiente riqueza para aprovechar los avances en el desarrollo de la fuerza de trabajo en el período largo.

El comportamiento en el cual el coeficiente tecnología/cobertura del valor de la fuerza de trabajo se reduce en mayor proporción de lo que disminuye el coeficiente tecnología riqueza, constituye la situación en la cual son los trabajadores los que se ven favorecidos en mayor proporción a la ventaja proporcional que experimentan los capitalistas, de nuevo aquí los avances operados en la fuerza de trabajo son aprovechados de modo insuficiente, igualmente, la tasa de crecimiento y desarrollo se reduce.

Aquella situación en donde el coeficiente tecnología/riqueza se reduce en mayor proporción de lo que disminuye el coeficiente tecnología/cobertura del valor de la fuerza de trabajo, implica que los avances efectuados en la fuerza productiva principal están siendo plenamente utilizados para la creación de riqueza; es una situación con tasa de crecimiento y desarrollo creciente.

El caso en el que el coeficiente tecnología/cobertura del valor de la fuerza de trabajo es creciente, se relaciona con una situación desfavorable para los trabajadores, porque hay más acumulación de riqueza en medios de producción por parte de los capitalistas que bienestar, independientemente de lo que ocurra con el coeficiente tecnología riqueza.

Finalmente, un caso particular es aquel en el que los coeficientes del numerador y del denominador se mantienen fijos. En este comportamiento la tasa de crecimiento y desarrollo se mantiene fija, pero sólo es conveniente si permite una cobertura adecuada del valor de la fuerza de trabajo.

Uno de los aspectos importantes a destacar consiste en el hecho de que entre más alta es la tasa potencial de crecimiento y desarrollo, mayores son las posibilidades de mejorar las capacidades humanas de la fuerza de trabajo y provocar tasas de crecimiento y desarrollo que puedan generar el bienestar deseado por la sociedad.

Ahora bien, tasas de crecimiento y desarrollo potencial extremadamente elevadas (incluso mayores del 100%) estaría reflejando un estado del sistema de fuerzas productivas desproporcional perjudicial para los trabajadores y la sociedad en general.

En este sentido, la racionalidad de la plusvalía que genera, por un lado, una inequidad distributiva sostenida en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y, por otro, la anarquía de la producción capitalista introduce desproporcionalidad en la dinámica de las fuerzas productivas que se muestran en el sistema trisectorial de la economía, a través de:

- La insuficiente cobertura del valor de la fuerza de trabajo.
- El entorpecimiento de la realización de las mercancías o equilibrio de los mercados agregados y parciales.
- El crecimiento y desarrollo desigual permite que unos sectores se enriquezcan mientras otros se empobrecen de manera relativa y absoluta, lo que se transmite a las ramas de la economía, empresas, clases, grupos sociales, etc.

- La ineficiencia en el uso del excedente productivo de explotación (plusvalía).
- Ritmos de crecimiento y desarrollo desproporcionadamente bajos en relación con la tasa potencial óptima de la economía trisectorial.

Puesto que en una economía capitalista es imposible que suceda la proporcionalidad espontáneamente sostenida del desarrollo de las fuerzas productivas, la regulación mediante las inversiones redistributivas y las de reproducción ampliada son imprescindibles.

2. Indicadores de equidad distributiva: Gini, Theil y Polarización

El indicador de desigualdad más conocido es el coeficiente de Gini que se vincula con la curva de Lorenz. Sin embargo, existen reservas acerca de este indicador debido a que puede presentar errores en el sentido de la falta de precisión al mostrar grados de desigualdad que son incoherentes con los cambios concretos en la distribución, especialmente cuando se presenta una conjugación conveniente de áreas en el diagrama de Lorenz (Sánchez, C., en Análisis Socioeconómico de El Salvador, ASES, 2017a, p. 77).

No obstante, existen otros indicadores que solventan el problema que muestra el coeficiente de Gini, uno de los más importantes es el índice de Theil que, además, permite desagregar el indicador de desigualdad en dos: desigualdad intergrupala y desigualdad intragrupal; de donde es posible desprender el índice de polarización que precisa los factores que influyen en el comportamiento dinámico del índice agregado.

En El Salvador, la importancia de hacer estas precisiones ha quedado comprobada en varios estudios (ver Sánchez en ASES, 2017b, p. 91; 2018, p. 89 y 2024, p. 47).

A pesar de las precisiones y diferencias que se muestran con los distintos indicadores, en este trabajo se verifica que la inequidad de la distribución se encuentra en sintonía con los resultados obtenidos a través de estos importantes índices, aunque estos puedan mostrar comportamientos a la baja (reducción de la desigualdad) conscientes que, corrigiendo errores de recolección y medición de datos, los índices pueden mostrar comportamientos a la baja con menor intensidad; aun así la distribución del ingreso sigue siendo muy inequitativa.

Esto último se debe a que, a diferencia de una estricta medición estadística, el análisis de la distribución del ingreso desde el punto de vista de la actividad productiva depende del comportamiento de variables muy específicas del desempeño económico como la eficiencia, la rentabilidad marginal del capital y la tasa agregada de ganancia sobre el capital, al igual que de la relación entre los salarios y la productividad.

Y justamente son estos comportamientos los que explican que una tendencia a la baja en la desigualdad (disminución de los índices de Gini y de Theil, etc.) Se deben a cambios en la desigualdad dentro de cada clase social, especialmente si se parte de las dos clases importantes y aquellos grupos sociales que se aglutinan en la informalidad y el trabajo por cuenta propia.

Hasta 2014, de acuerdo con información de Sánchez (2024), el índice de Gini mostraba una tendencia decreciente (situación que no ha cambiado como se verá más adelante), los niveles más altos (mayor desigualdad) se registraron en el segundo lustro de los años 90, y entre 2009 y 2014 sufrió un leve repunte al alza.

Para tratar de explicar con más detalle este comportamiento el estudio de Sánchez (ASES, 2017b, p. 91; 2018, p. 89 y 2024) hace uso del índice de Theil que, debido a su capacidad de desagregación, entre otras virtudes técnicas, le permite distinguir entre un indicador de desigualdad y uno de polarización. De este modo el índice de desigualdad puede dividirse en dos categorías o subíndices: el de desigualdad intergrupala y el de desigualdad intragrupal, el criterio para hacer esta división consiste en diferenciar, mediante un coeficiente, los grupos que ceden o transfieren ingresos de aquellos grupos que los reciben y, por tanto, se apropian

de ingresos, esto permite definir el índice de desigualdad de Theil de acuerdo con estas dos categorías, esto es:

$$H = E + I$$

En donde H: índice de Theil, E: índice de desigualdad intergrupala e I: índice de desigualdad intra grupal. Luego se define el índice de polarización, como:

$$P = \frac{E}{I}$$

En este caso P: índice de polarización. Es evidente que $E = PI$, lo que permite deducir una relación muy conveniente para estudiar el comportamiento del índice de desigualdad total, es decir:

$$H = I(P + 1)$$

Es interesante observar que esta expresión sugiere que, si I disminuye y P crece en la misma proporción, aunque la desigualdad intergrupala no cambie, la desigualdad total (H) disminuiría, pero la polarización habría aumentado, esto ocurre cuando en los Intra grupos, especialmente de trabajadores, la mayoría cada vez va ganando un salario muy similar entre ellos, puede ser el mínimo. También puede ocurrir que la desigualdad intergrupala (E) aumente, la desigualdad intragrupal (I) disminuya, la polarización (P) aumente y la desigualdad total (H) se reduzca, aunque claramente es un escenario desalentador⁷.

Sánchez (2024) presenta los cálculos de desigualdad con la información oficial, en la que, naturalmente, se muestra una disminución del índice de Theil aunque relacionada a una polarización ligeramente creciente entre 1990 y 2023, lo que podría estar mostrando el escenario desalentador arriba mencionado.

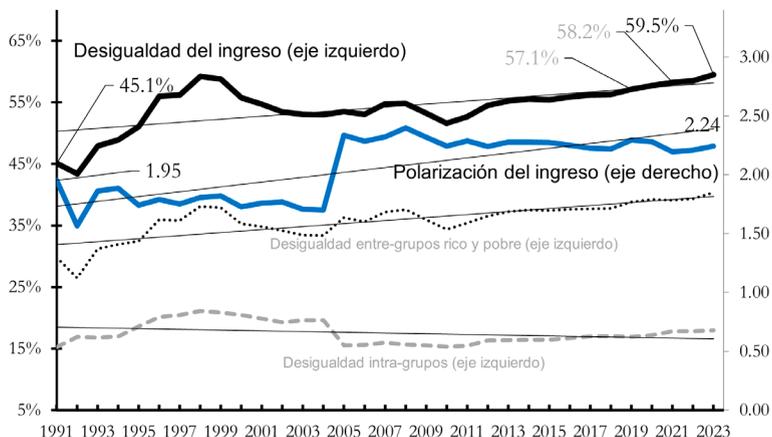
El estudio, sin embargo, sugiere que con una información más precisa que incluya a todas las familias ricas (sin excluir especialmente a las más acaudaladas) y que corrija errores de medición, se puede encontrar Theil inter-grupos más elevados, tanto que compensen con creces la caída del índice de desigualdad intra-grupos, generando una polarización creciente y elevando de esa manera el índice Theil total, estimación que presenta en una serie de estudios (ver Sánchez en ASES, 2017a, 2018 y 2024).

Al analizar el estudio de Sánchez (2018) acerca de la heterogeneidad salarial, se observa que desde 1990 hasta 2015 el coeficiente de dispersión de los salarios es ligeramente creciente (mayor heterogeneidad salarial), en tendencia, lo cual es coherente con el comportamiento de los indicadores desagregados del índice Theil, en ese mismo lapso. Sin embargo, esa situación en el coeficiente de dispersión salarial, ha debido cambiar de acuerdo con lo presentado en el análisis actualizado de Sánchez (2024); lo que se deduce de la propensión a la caída del coeficiente desagregado (parcial) de Theil que expresa la desigualdad intragrupal, y del comportamiento del índice Theil desagregado (parcial) intergrupala que presenta una tendencia creciente hasta 2023; redundando en un Theil total y una polarización crecientes, tal situación se muestra en la figura 1:

7 La hipótesis es que, I, disminuya, E (=IP), aumente, P, aumente y, H, se reduzca, entonces, partiendo de: $H=I(P+1) = IP+I$, diferenciando se puede establecer: $dH=IdP+(P+1)dI < 0$, pero sabemos, por hipótesis, que $dI < 0$, por tanto, haciendo uso del valor absoluto: $dH=IdP-|(P+1)dI| < 0$, esto implica que para que se cumplan los presupuestos de las hipótesis: $|dP < (P+1)dI|$, por tanto, tiene que ocurrir que: $dP/(P+1) < |dI|/I$, (todos los valores aquí son positivos). Puesto que se trata de magnitudes porcentuales es evidente que: $dP/(P+1) < dP/P$, por ende, el cumplimiento de las hipótesis requiere que: $dP/(P+1) < |dI| < dP/P$; lo cual, evidentemente, es posible.

Figura 1

Desigualdad y Polarización del Ingreso en El Salvador, 1991-2023
Resultados alternativos a los oficiales



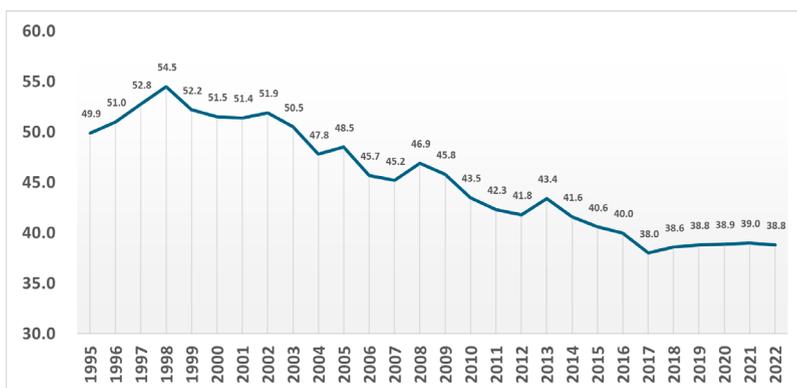
Nota. Sánchez, en ASES, 2024.

Pero es importante enfatizar que, aunque se muestre un decrecimiento en los índices de desigualdad, como en el caso de la información oficial, la economía puede estar frente a un escenario engañoso en el sentido de que puede encubrir una polarización vinculada a un mayor deterioro de los sectores de bajos ingresos, aunado a un aumento de la riqueza en los sectores sociales minoritarios y acaudalados.

Finalmente, la información para El Salvador, usando el coeficiente de Gini, y presentado por el Banco Mundial, no difiere de la información oficial ni de los cálculos (sin ajustes por errores y omisiones) realizados por Sánchez (ASES, 2017b, p. 91; 2018, p. 89), tal situación se muestra en figura la 2:

Figura 2

Coefficiente de Gini (%): desigualdad del ingreso en El Salvador, 1995-2022



Nota. Elaboración propia con base en el Banco Mundial. (Los datos de 1997 y 2020, son promedios del año anterior y posterior, en cada año, ver anexo A). De acuerdo con el Banco Mundial en 2023 el índice fue de 39.8.

Dos observaciones interesantes. La primera, es que el Gini más alto es el de 1998 y el más bajo es el 2017. La segunda: se muestra un pronunciado declive entre 2013 y 2017. Estos comportamientos estudiados desde el punto de vista técnico estadístico, requieren complementarse con la información relativa a la estructura del PIB según el enfoque del ingreso (ver anexo B), pues como se ha visto, esos declives en el Gini pueden muy bien estar acompañados de aumentos en la inequitativa distribución del producto, especialmente entre trabajadores (incluyendo los ocupados por cuenta propia) y empresarios.

3. La distribución según Harrod-Domar (HD) y el enfoque de Piketty: efecto Piketty-Harrod-Domar (PHD)

En este artículo se mostrará que en El Salvador el comportamiento que se verifica, a diferencia de lo esperado por la teoría de los factores y el capital humano, es el explicado por el enfoque de las fuerzas productivas y, que en términos macroeconómicos, se puede mostrar, empíricamente, a través de lo que se denotará como el efecto Piketty-Harrod-Domar (PHD), cuyas causas fundamentales, sin embargo, se hallan en las relaciones de producción capitalistas; a continuación se estudia brevemente cómo se configura este efecto.

De la teoría de Harrod (1974) y Domar (1974) se sabe que en equilibrio de período largo la distribución entre capitalistas y trabajadores se mantiene fija (Kaldor y Mirrlees, 1974; Montesino Castro y López, 2024a), es decir:

$$\frac{w_L}{y_L} = 1 - \rho \cdot v$$

En donde: w_L , es el salario por trabajador, y_L , es la productividad laboral, ρ , es la tasa de ganancia sobre el stock de capital y v , es el cociente stock de capital-producto (parámetro proxy de tecnología), por tanto, $\rho \cdot v$, es la participación de los excedentes empresariales en el producto. Evidentemente si:

$$\uparrow \rho \cdot \uparrow v \rightarrow \downarrow \frac{w_L}{y_L}$$

Implicando que la productividad crecería más rápido que los salarios, o bien, el producto más rápido que las remuneraciones, significa que la participación del capital aumenta en correspondencia con la disminución de la proporción que reciben los trabajadores del producto.

Una explicación plausible a un comportamiento como este es que se debe al principio de la plusvalía, el afán de lucro, inherente a las relaciones de producción capitalista, tal como quedó establecido en el apartado anterior.

Sin embargo, tiene que expresarse de alguna forma en los parámetros de participación del capital, y aquí entra el efecto de Piketty (2014).

Este economista sostiene que cuando la tasa de rentabilidad marginal del capital es mayor que la tasa de crecimiento del producto, la participación del capital aumenta en detrimento de la participación de las remuneraciones de los trabajadores (Piketty, 2014, capítulo X).

Pero se sabe que la "tasa marginal de rentabilidad del capital", se puede aproximar a la tasa de crecimiento del stock de capital (Lomelí y Rumbos, 2003, p. 37), y, en ese caso, al crecer el stock de capital (tasa de rentabilidad) más rápido que el producto, se incrementa la relación capital producto v . Si a esto le agregamos, de acuerdo con la distribución HD, que la tasa de ganancia sobre el stock de capital, ρ , aumenta, entonces tenemos el efecto PHD, es decir, la participación del capital sobre el producto se eleva en detrimento de la participación de los trabajadores en el producto.

En el apartado siguiente se mostrará qué resultado arroja el estudio del efecto PHD para el caso de El Salvador.

4. Los indicadores de la distribución en El Salvador: análisis por períodos políticos

En el apartado anterior se mencionó que en equilibrio de período largo los ritmos de crecimiento de los salarios y la productividad son iguales, este es un postulado común tanto en el enfoque de Harrod-Domar como en el enfoque neoclásico de factores y del capital humano. Sin embargo, la teoría de Harrod-Domar descarta que esto ocurra espontáneamente, mientras que para el enfoque neoclásico de los factores y el capital humano los mercados competitivos aseguran automáticamente esta igualdad.

Al verificarse la propuesta neoclásica con base en los hechos de la economía salvadoreña se encuentra que la productividad crece más rápidamente que los salarios de los empleados e ingresos de los que trabajan por su cuenta (autoempleados), esto se convierte en una evidencia indirecta de la ineficiencia de los mercados en El Salvador, es decir, de la existencia de prácticas monopólicas en los mercados (monopsonios, monopolios, oligopolios, etc.), y rechaza de plano los presupuestos de la teoría de los factores y del capital humano.

Si bien, el enfoque de Harrod-Domar adquiere crédito, aparte de las fallas del mercado, carecen de una explicación más certera y esencial, como la que se puede desprender especialmente de la teoría del valor trabajo y la plusvalía.

En los siguientes subapartados se hará un análisis más detallado de la evidencia en la economía salvadoreña del deterioro de las condiciones de los trabajadores en cuanto a la distribución, sin descuidar las fluctuaciones de esta situación teniendo en cuenta los períodos políticos de distintos gobiernos. Ello requiere detallar las variables y parámetros que permiten configurar el instrumento de análisis empírico.

4.1. Acervo (stock) de capital y tasa de depreciación

El stock de capital es una variable difícil de estimar, existen muchos procedimientos que se pueden utilizar, en esta investigación se utilizaron tres variantes del método de inventario perpetuo para estimarlo:

1. La variante heurística e intuitiva de mínima alteración que asume como existencia de capital inicial la suma de las formaciones brutas de capital fijo de 1990 y 1991, partiendo del supuesto que el stock de capital de todo tipo existente en 1990 carecía de gran importancia productiva debido a las distorsiones y pérdidas provocadas por la guerra civil de los años 80 del siglo pasado. La tasa de depreciación se aplica sólo a las existencias de capital y se asume de 4%, dato tomado de un estudio acerca de la manera de estimarla (Peña, 2015). De ese modo se obtiene las estimaciones de las existencias de capital, coherente con el del Manual de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, (OCDE, por sus siglas en inglés, en Peña, 2015, p. 4), usando la fórmula siguiente:

$$K_T = K_0 + \sum_{t=1}^T \Delta K_t = K_0 + \sum_{t=1}^T (I_t - \delta K_{t-1}) = K_0 + \sum_{t=1}^T I_t - \delta \sum_{t=1}^T K_{t-1}$$

En donde K_t es el capital en el período t , δ , es la tasa de depreciación y T el período final.

2. La variante de Cabrera y Peña (Peña, 2015) que utiliza la tasa de depreciación geométrica estimando el stock de capital inicial mediante el uso de la tasa de crecimiento del producto y la tasa de depreciación, aplicándola a la formación bruta de capital fijo en el año inicial, esto es:

$$K_0 = \frac{1+g}{\delta+g} I_0$$

Donde g es la tasa de crecimiento del producto e I_0 , es la formación bruta del capital fijo en el año inicial.

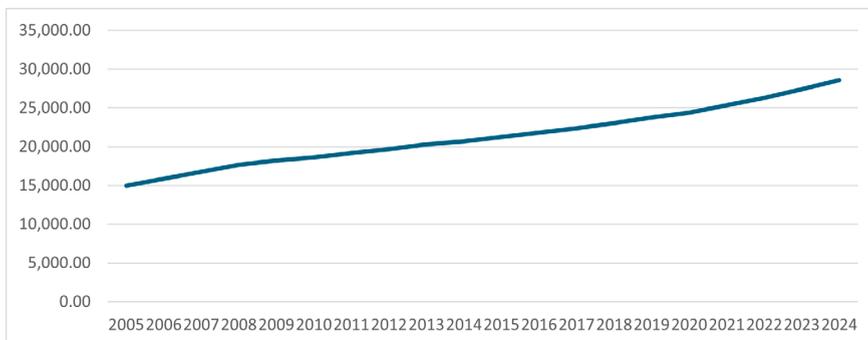
3. Finalmente se ha utilizado la información de Penn World Table (PWT) 10.01.

Los tres procedimientos que utilizan el método de inventarios perpetuos arrojan los mismos resultados en cuanto al efecto PHD, independientemente que las magnitudes del capital y por tanto del monto de la depreciación (e incluso de su tasa, para PWT 10.1) puedan diferir. En vista de ello, se presentan los resultados del método heurístico e intuitivo (variante 1), mostrando el de Cabrera y Peña y el de PWT 10.1 en los anexos L y M.

La figura 3 muestra la dinámica del stock de capital entre 2005 y 2024 (variante 1):

Figura 3

El Salvador: dinámica del stock de capital, millones de dólares de los Estados Unidos (USD, por sus siglas en inglés)



Nota. Elaboración propia con base en información del Banco Central de Reserva (BCR) de El Salvador. Ver anexo C.

Es pertinente decir que en las tres variantes se tienen tendencias que difieren en su pendiente, pero dejan sin alterar los resultados que se mostrarán más adelante. En consecuencia, analicemos los conceptos de retorno al capital empresarial.

4.2. Tasas de rentabilidad marginal del capital y tasa de ganancia sobre el capital. Participación de los empresarios capitalistas

Los retornos al capital se abordarán en este estudio a través de dos conceptos:

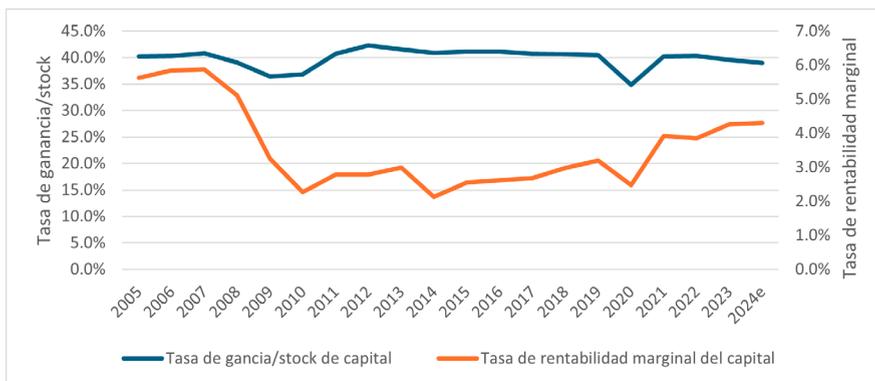
- 1. La tasa de rentabilidad marginal del capital:** Esta se suele relacionar con el producto marginal que se obtiene mediante una función de producción, pero es difícil poder estimar una función de producción confiable debido a dificultades técnicas y de medición (sin considerar los problemas teóricos), en consecuencia se realiza la estimación consistente en aproximar la tasa de rentabilidad marginal con la tasa de crecimiento del stock de capital, si se tiene en cuenta que esta tasa no es más que el cociente de la inversión bruta (o neta, siendo rigurosos) entre el stock de capital se comprenderá, en coherencia con la teoría del producto marginal, que su comportamiento debe estar en sintonía con el comportamiento del producto marginal (el cual es mucho más difícil de calcular que el Stock de capital y su tasa de crecimiento).
- 2. Tasa de ganancia sobre el stock de capital:** Esta constituye una tasa de ganancia agregada obtenida de la información de las cuentas nacionales, que consiste simplemente en dividir el excedente de las empresas (sociedades) capitalistas entre la estimación del stock de capital, difícilmente, aunque no imposible, se desprenda de este conocimiento decisiones de comportamiento individual del capital, se puede decir lo mismo de la tasa de rentabilidad marginal, no obstante, en este caso se trata de un indicador del comportamiento de la

eficiencia del capital al que suelen poner atención los capitalistas individuales, aunque difiera de unas ramas a otras o de unas empresas a otras.

En la figura 4 se muestran las tasas de rentabilidad y de ganancia sobre el capital entre 2005 y 2024:

Figura 4

El Salvador: comportamientos de la tasa de ganancia sobre el stock de capital y la tasa de rentabilidad marginal del capital



Nota. Elaboración propia con base en información del BCR de El Salvador. Ver anexo D.

Es notable la vinculación entre las dos tasas, la cual naturalmente no es perfecta, pues se sabe que la rentabilidad marginal tiende a disminuir en fases de inversión intensiva sin que se modifique la tecnología, pero esta última cambia de tanto en tanto. La tasa de ganancia agregada tenderá a mantenerse bastante estable, pero cuando se generan importantes inversiones, aunque ocurra una recesión, no se verá severamente afectada, como puede verse entre 2008 y 2010, esto se debió a que hubo inversiones con mejoras tecnológicas entre 2005 y 2007 (producto marginal creciente).

La tasa de ganancia agregada se coloca en el período casi en el 40.0%, esto responde a que la gran acumulación de capital ha permitido mantenerla con ciertos impulsos que seguramente son el resultado de innovaciones tecnológicas, en todo caso las variables relacionadas a la rentabilidad y la ganancia sugieren una mejora en la participación del capital en el producto, sin descartar procesos de redistribución desfavorables para la clase trabajadora a través de la contención de las remuneraciones de los empleados y los ingresos de los ocupados por cuenta propia, situación que estudiaremos en el apartado siguiente.

4.3. Productividad y salarios. Participación de los trabajadores

En el caso de los salarios de los trabajadores, es difícil verificar que los salarios corresponden a los de mercado como lo sostienen los neoclásicos, sin embargo, situaciones de elevado empleo informal, incluso comprobando el sesgo al desempleo voluntario en este segmento de trabajadores (Observatorio de la Micro y Pequeña Empresa, 2024), constituye una prueba de la observación de la existencia del control empresarial de los mercados laborales, entre otras fallas que pueden mostrar estos mercados.

Las consecuencias de esta clase de control empresarial, además de una alta informalidad, es la existencia de salarios anormalmente bajos con respecto al producto marginal y a los salarios de equilibrio. Un estudio al respecto (Duke Granados y Godoy Tobar, 2006), ha verificado la existencia de un mercado laboral con características de monopsonio; haciendo uso de análisis

institucionales, y estudiando la información de la existencia de la informalidad y el comportamiento estancado de los salarios.

En todo sentido, la conducta coherente con unos salarios que se pagan siguiendo al menos el comportamiento del producto marginal, implicaría en el largo plazo que los salarios crecieran al mismo ritmo que la productividad, en su forma agregada, significa que las remuneraciones crezcan a la misma tasa del producto en términos reales.

Ahora bien, la capacidad de compra de los salarios (e ingresos por cuenta propia) viene determinada fundamentalmente por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), debido a que se trata de ingresos fijos con los cuales se asegura una condición de vida para el período de pago, por lo general un mes. En el caso de los excedentes, es obvio, que los empresarios tienen en consideración el índice subyacente de inflación (ISI), pues se trata de ingresos para ser distribuidos e invertidos, en esta situación pesa más una racionalidad de lucro con expectativa que la conducta coyuntural, ante cambios de precios a mediano y largo plazo, que es lo que informa el ISI. Y hay que enfatizar que las utilidades (excedentes) distribuidas no son precisamente para gastarse en una canasta de mercado, por cuanto incluyen muchos bienes suntuarios, algunos de los cuales son inversiones en inmuebles y otros bienes duraderos de lujo, donde la consideración del ISI es más relevante.

De este modo, en todo el período analizado, la tasa de crecimiento de las remuneraciones deflactadas con el IPC ha sido del 2.4%, es decir, un poco mayor que la tasa del 2.3% a la que ha crecido el PIB calculado con el índice de volumen encadenado (IVE). Por lo tanto, esto revela que la participación de los trabajadores en el producto ha mejorado en detrimento, principalmente, de los capitalistas. Sin embargo, se debe hacer un análisis por períodos políticos y conocer lo que ha ocurrido con el ingreso mixto bruto (IMB). En este sentido, conscientes que el IMB es principalmente un ingreso de trabajadores por cuenta propia, al sumarse a las remuneraciones, la tasa de crecimiento en el período analizado de este agregado es de 2.0%, menor al crecimiento del producto, reflejando una mejora de la participación del capital contra la participación de los ingresos de los trabajadores empleados por las empresas y los que laboran por cuenta propia o autoempleados (ver cálculo en la nota al pie de la tabla del anexo E).

En el siguiente apartado se investigó cómo han impactado las administraciones políticas en la distribución del producto.

4.4. Situación de la distribución: la brecha entre capitalistas y trabajadores por períodos de gobierno 2005-2024

En este apartado se efectuará un análisis relativo a la distribución con base en la información del PIB según el enfoque del ingreso; puesto que la estructura de medición de tal indicador productivo se posee sistemáticamente desde 2005, sólo se contrastarán los gobiernos de Antonio Saca de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), el período de gobierno de Mauricio Funes, el gobierno de Salvador Sánchez Cerén, ambos del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), y el gobierno de Nayib Bukele, de Nuevas Ideas (NI).

4.4.1. Los planes de los gobiernos

El punto de partida serán los objetivos planteados en los planes de gobierno que se relacionan de forma estricta con el bienestar de los trabajadores en términos de la distribución, que por lo general hacen referencia a los salarios, empleo e indicadores de pobreza. Revisando y citando los objetivos claves en este sentido se puede sintetizar:

a) Plan de gobierno de Antonio Saca, 2004-2009 (ARENA)

En la "Visión" del Plan, desde el punto de vista socioeconómico, se reafirma la propuesta neoliberal de reducir la situación de pobreza a través de inversiones en capital humano,

innovación e información. Se enfatiza el papel subsidiario del Estado y la responsabilidad social de la empresa privada como generadores de bienestar en “todos los rincones del país” (Gobierno de El Salvador, 2004, p. 5).

Se apuesta al impulso de la inversión rentable a través de la cual se piensa alcanzar mayores empleos y reducir la pobreza, además de fortalecer la concertación entre el gobierno, empleadores y trabajadores, mejorando la legislación laboral con el fin de lograr “condiciones óptimas de los trabajadores”. Finalmente se promete la inclusión y potenciación de las pequeñas y medianas empresas (Gobierno de El Salvador, 2004., p. 16).

b) Plan Quinquenal de Desarrollo de Mauricio Funes, 2010-2014 (FMLN)

En este Plan los objetivos se muestran muy directos, y se pueden enumerar los relevantes para este estudio:

- “Revertir el aumento de la tendencia de la pobreza...” (Gobierno de El Salvador, 2010, p. 54)
- “Proteger el poder adquisitivo de la población...” (Gobierno de El Salvador, 2010, p. 53)
- “Revertir la tendencia del aumento registrado en los últimos años del desempleo abierto y el subempleo y promover la creación de empleos decentes.” (Gobierno de El Salvador, 2010, p. 54)

En la parte que aborda el “momento histórico y la necesidad de la transformación estructural” se hace referencia al fracaso del modelo neoliberal, caracterizado por bajos salarios, desempleo, bajo crecimiento e inequidad distributiva (Gobierno de El Salvador, 2010, pp. 19-21).

El Plan asume, por ello, como “propósito estratégico del gobierno”: “Articular una sociedad justa, equitativa y solidaria...” (Gobierno de El Salvador, 2010, p. 29).

En el Plan se enuncia que el eje de las estrategias que se impulsarán para instaurar tal sociedad consiste en “El Sistema de Protección Social Universal y las políticas sociales estratégicas” (Gobierno de El Salvador, 2010).

Evidentemente alcanzar esta “sociedad” implicaría corregir el resultado de los fracasos de la política neoliberal, de lo contrario, sólo sería la continuidad de esta.

c) Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) de Salvador Sánchez Cerén, 2014-2019 (FMLN)

Este PQD comienza estableciendo el compromiso con el enfoque del “buen vivir”:

El buen vivir representa una nueva manera de construir el presente del país para poder hacerle frente al futuro, y es un componente indispensable para el desarrollo de El Salvador. Desde esta óptica el desarrollo no se concibe como un proceso único, lineal y centrado en el crecimiento económico: el desarrollo es integral y plural y, en consecuencia, debe incorporar las dimensiones cultural, social, política, económica y ambiental del bienestar (Gobierno de El Salvador, 2015, p. 23).

Claramente estructurado y articulado en torno al ideal del “buen vivir”, este Plan define de la forma siguiente los objetivos relativos al bienestar y equidad:

- “...priorizar la protección de la vida de las personas y garantizar las condiciones para su desarrollo a lo largo del ciclo de vida...” (Gobierno de El Salvador, 2015, p. 24).
- “...diversificar las formas y relaciones de producción y reproducción económica, reposicionando la importancia del trabajo humano...” (Gobierno de El Salvador, 2015, p. 24).

El PQD proyectaba transformaciones muy profundas restableciendo el papel activo del Estado en un contexto de “democracia participativa”, que de ser muy incipientes sólo serían un breve paréntesis en la continuidad de la estrategia neoliberal.

d) Plan Cuscatlán de Nayib Bukele, 2019-2024 (NI)

Redactado a manera de manifiesto⁸, este “Plan” se concentró en el “rediseño del Órgano Ejecutivo y la modernización del Estado”, con ese objetivo se establecieron cuatro ejes:

1. Gestión de recursos públicos. Profesionalización del sector público.
2. Gobierno abierto.
3. Gobernanza, la gestión pública del territorio.
4. Gobierno inteligente, ciudadanos conectados.

Cada uno de estos poseen varias propuestas. En el preámbulo de estos ejes se afirma acerca del papel del Estado:

Quienes más requieren del Estado son aquellas personas de escasos recursos. Esta es la fundamentación de la exigencia constante de la eficiencia y eficacia en la gestión pública, que logre llegar a la población más vulnerable, un Estado que no sólo asegure el *minimum vital*, sino que esté comprometido con el aseguramiento del pleno desarrollo humano. (Bukele, 2019, p. 5)

Y en el eje 3, en la propuesta acerca de los equipos de gobierno se establece este “mínimo para tener una vida digna” como: acceso al agua potable, a la energía eléctrica, a la educación, la salud, al transporte y la movilidad, a la vivienda digna, los espacios públicos y la canasta básica (pp. 16-17). Y al final del Plan se hace referencia, entre otros proyectos destacados, al diseño de una “Política Nacional de Recursos Humanos” (Bukele, 2019, p. 40).

A pesar de la terminología ecléctica al uso, el Plan Cuscatlán se presenta, en resumidas cuentas, de acuerdo con su “Objetivo”, como el manifiesto de un neoliberalismo renovado, digital y populista.

En todos los planes, a pesar de las distintas medidas propuestas, se destacan como objetivos comunes los incrementos del empleo, la capacidad de compra y la disminución de la pobreza lo cual, dadas las características productivas del país, requiere la reducción de la inequidad en la distribución del ingreso. Los aumentos del empleo y el poder adquisitivo se expresan en la elevación de las remuneraciones, factor este último que favorece la reducción de la pobreza.

4.4.2. Contraste de los indicadores de distribución por administración gubernamental

De acuerdo con el acápite anterior, se vuelve imprescindible analizar el comportamiento de la distribución para los cuatro gobiernos que se están observando. En la tabla 1 se muestran una serie de indicadores que fueron definidos más arriba:

8 “...en el gobierno del presidente Sánchez Cerén, al menos se tenía el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 *El Salvador: productivo, educado y seguro*, el cual contenía tres grandes prioridades, once objetivos, cincuenta y cinco líneas estratégicas y cuarenta y cuatro metas. (...) [En] el gobierno del presidente Bukele... Lastimosamente... sigue sin ser público un Plan de Gobierno que se pueda evaluar. Y aunque se haga alusión al Plan Cuscatlán, ese era un plan para la campaña electoral.” (Castaneda Ancheta, 2021).

Tabla 1

El Salvador: indicadores determinantes de la distribución entre los empresarios capitalistas y los trabajadores por períodos de gobierno. Enfoque PHD

Gobiernos	Saca (ARENA)	Funes (FMLN)	Sánchez C. (FMLN)	Bukele (NI)
Categorías/períodos políticos	2005-2009	2009-2014	2014-2019	2019-2024
Tasa de crecimiento: PIB IVE (Y)	1.5%	2.5%	2.4%	2.4%
Tasa de crecimiento: Stock de capital K real	5.0%	2.6%	2.8%	3.8%
Diferencia de tasas de crecimiento de K y Y (+)↑v	3.5%	0.1%	0.4%	1.4%
Diferencia tipo de ganancia/K: máx. - mín. (+) ↑p	4.4%	5.9%	0.7%	5.5%
Promedios: tipo de ganancia sobre el capital	39.4%	39.8%	40.8%	39.1%
Moda: tasas de ganancia sobre el capital p	40%	41% y 42%	41%	40%
Tendencia: pinza de distribución a favor del capital	Estable al alza	Creciente	Estable a la baja	Creciente
Tasa de crecimiento de las remuneraciones	0.3%	2.3%	3.8%	2.6%
Diferencia entre tasas de crecimiento wL y yL (-) ↓(wL /yL)	-1.2%	-0.2%	1.4%	0.2%
Impuestos indirectos netos/PIB contraste: prom. global 10.1%	9.4%	9.2%	9.7%	11.4%

Nota. Elaboración propia, con base en información del BCR de El Salvador (ver anexos E-H).

Analicemos brevemente cada uno de estos indicadores que se muestran en la tabla:

- 1. Tasa de crecimiento del PIB IVE:** la tasa de crecimiento del producto más elevada se observó en el primer gobierno del FMLN. De acuerdo con la última información del BCR acerca del crecimiento del PIB para 2024 del 2.6%, el crecimiento promedio del PIB en la administración Bukele sería igual al alcanzado por la administración Sánchez Cerén (ver anexo H).
- 2. Tasa de crecimiento del stock de capital real:** Las tasas más elevadas corresponden a los gobiernos de Saca y Bukele, sin embargo, en todas las administraciones de los cuatro partidos se percibe la instauración de grandes proyectos de inversión (anexo H).
- 3. Diferencia entre las tasas de crecimiento del stock de capital (K) y la del PIB (Y) (reales):** en todas las administraciones la tasa de crecimiento del stock de capital es mayor que el ritmo de crecimiento del PIB, lo cual, de acuerdo con el efecto Piketty, implica que los capitalistas mejoran en la distribución del ingreso en detrimento de la participación de los trabajadores, sin embargo, se debe destacar que las diferencias más elevadas, es decir los niveles más altos de acumulación a favor del capital, se observan en los gobiernos de Saca y Bukele; y existe otro detalle más que debe mencionarse, consiste en el hecho de que la brecha anual entre las dos tasas de crecimiento se ensanchará en 2024 con respecto a 2023 (ver anexo D). Ahora bien, estos efectos sobre la distribución deben ser respaldados por la tasa de ganancia agregada sobre el stock de capital.
- 4. Diferencia entre la tasa máxima y mínima (máx.- mín.) sobre el stock de capital:** implica el impulso que por período experimenta la participación del capital, en este sentido, se

puede observar que, de acuerdo con el efecto PHD, los mayores refuerzos a la elevación de la participación del capital en el producto (PIB), destacado en el numeral 3, se dan en las administraciones de Funes y Bukele, indicando que son en estas administraciones donde los empresarios capitalistas han elevado más su participación en el PIB en detrimento de la participación de los trabajadores. Aunque en el numeral anterior se constata que la administración Funes es la que tiene la menor diferencia entre las tasas de crecimiento del stock de capital y el producto, incluso más baja que la que se observa en la administración de Sánchez Cerén, debe advertirse que la diferencia entre la tasa de ganancia máxima y mínima es muy superior, en el caso de la primera, a la de esta última, incluso superior a las diferencias observadas en las administraciones de Saca y Bukele. Se puede concluir que las administraciones que han impulsado más las inversiones son las que han provocado una mayor participación del capital en el producto volviendo más inequitativa la distribución (ver anexo D).

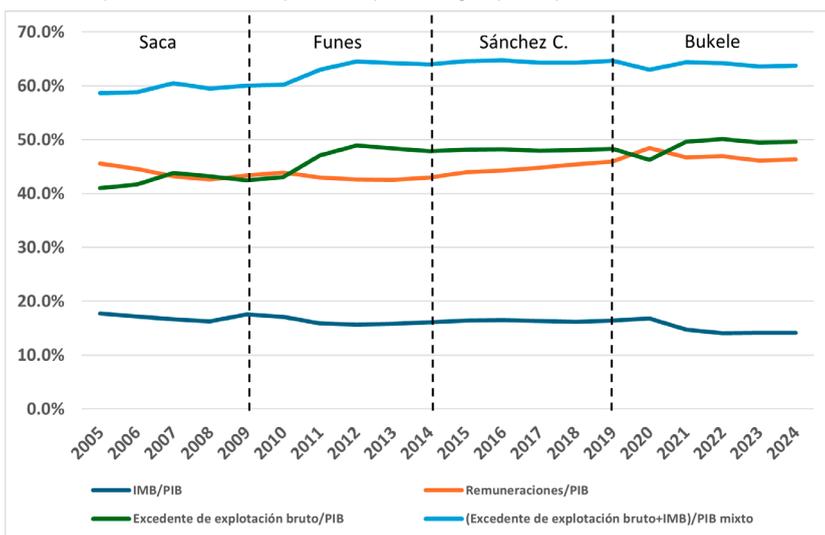
- 5. Promedio y moda de la tasa de ganancia sobre el stock de capital:** tanto el promedio como la moda de la tasa de ganancia corroboran lo expresado en los numerales anteriores, especialmente puede verse que en el gobierno de Funes que, aunque su diferencia entre la tasa de rendimiento del capital y la tasa de crecimiento del producto es la más pequeña de todos los períodos presidenciales, posee una moda (la más repetida) de tasa de ganancia más alta que la observada en los demás gobiernos.
- 6. Tendencia: pinza de distribución a favor del capital:** este comportamiento se comprenderá mejor en la figura 5, sin embargo, señala que justamente los que muestran los mayores cambios en la tasa de rendimiento o en la tasa de ganancia sobre el stock de capital, o ambos, como en el gobierno de Bukele y también de Saca, son los que muestran una tendencia creciente en la "pinza" a favor del capital.
- 7. Tasa de crecimiento de las remuneraciones:** las variaciones en las remuneraciones se pueden deber a los cambios en dos variables: los salarios y/o el empleo; en la tabla se muestra que la tasa más alta de crecimiento de las remuneraciones ocurre en la administración de Sánchez Cerén, las más bajas se verifican en los gobiernos de Saca y Funes. Ahora bien, debe tenerse en cuenta que la tasa de crecimiento anual promedio de la población es aproximadamente 0.7%, los salarios suelen tener dinámicas de estancamiento e incluso caída, y sólo ante ajustes al alza del salario mínimo es que puede crecer de forma relevante.
- 8. Diferencia entre la tasa de crecimiento del salario por persona (w_t) y el producto por persona (y_t) (o el ritmo de aumento de las remuneraciones menos la tasa de crecimiento del PIB):** puede verificarse que en las administraciones de Saca y Funes esta diferencia es negativa, no así en las administraciones de Sánchez Cerén y Bukele, aunque en esta última es menor al 0.5%. Esto viene a confirmar lo que se mostró en los numerales anteriores, es decir, mientras los capitalistas elevan su participación, los trabajadores la reducen. En el caso del gobierno de Sánchez Cerén, a pesar de que el IPC, que afecta a las remuneraciones fue menos estable que el ISI que afecta a los excedentes, permitiendo la estabilidad y el leve aumento que experimentaron los excedentes de explotación real, los trabajadores vieron mejorar su participación en el PIB real de forma relevante; es la virtuosa situación en la cual todos los sectores ganan, aunque evidentemente, los capitalistas en esta administración prácticamente sufrieron un estancamiento en su participación a favor de un aumento sostenido y considerable en la participación de las remuneraciones de los trabajadores.
- 9. Impuestos indirectos netos/PIB contraste: promedio global 10.1%:** todas las administraciones muestran un porcentaje menor al promedio global, excepto la administración Bukele, este indicador se refiere al efecto sobre la capacidad de compra principalmente de los trabajadores, entre más impuestos indirectos, menor capacidad de compra, por tanto, es la administración Bukele la que ha perjudicado más, por esta vía, a

las personas trabajadoras. Si bien la administración de Sánchez Cerén se encuentra cercana al promedio, se intuye una muestra del buen uso de los recursos del Estado, en este caso obtenido principalmente de la clase trabajadora, para elevar la equidad en la distribución.

La figura 5 muestra el comportamiento de la “pinza” a favor de los empresarios capitalistas:

Figura 5

El Salvador: brecha “pinza” entre la participación de los trabajadores en el PIB, la participación de los excedentes de explotación recibidos por los capitalistas y la participación de los IMB



Fuente. Elaboración propia, con base en el BCR de El Salvador. Ver anexos I y J.

Nota. en la suma: excedente de explotación bruto+IMB, ambas variables están en términos reales pero el excedente de explotación bruta está deflactado con el ISI mientras que el IMB está deflactado con el IPC.

Puede observarse que al inicio de la administración Saca, la “pinza” (es decir, la brecha) estaba abierta a favor de los trabajadores, este gobierno cerró esa brecha, equilibrando las participaciones y abrió la brecha (“pinza”) a favor de los capitalistas, aunque puede verse que más o menos se mantuvieron iguales. En la administración Funes la “pinza” se abrió claramente a favor de los capitalistas de modo considerable, estas dos administraciones (de distintos partidos) se caracterizaron por impulsar la participación del capital en detrimento de los trabajadores a través de la tasa de rendimiento del capital y de la tasa de ganancia sobre el stock de capital, a pesar de que en el caso de Funes la tasa de rendimiento no fue tan relevante. La “pinza” en el caso de la administración Saca se denota como “levemente (o estable) al alza” debido a que al principio de su administración existía una brecha a favor de los trabajadores, revirtiendo a favor de los empresarios, al final de su período se ve una mejoría para los trabajadores, Funes la mantuvo aproximadamente por un año y luego se dio un cambio repentino considerable abriendo la “pinza” a favor del capital, como se puede verificar en la figura, por lo que la tendencia de la “pinza” a favor del capital en su administración se califica como “creciente”.

La figura 5 muestra que el gobierno de Sánchez Cerén revirtió gradualmente esa brecha considerable a favor del capital, generada por la administración Funes, comportamiento que concuerda con lo verificado en la tabla 1 de los indicadores, por ello es que se designa

el comportamiento de la “pinza” a favor de la participación del capital como “levemente (o estable) a la baja”. Este proceso se revierte en general con la administración Bukele, en la cual, obviando lo ocurrido en la pandemia por covid-19, la brecha se abre a favor del capital en una proporción tal que deja la participación capitalista por encima de la más alta experimentada con el gobierno de Funes. Esto se mantuvo hasta 2024. Entre 2023 y 2024 el crecimiento anual del PIB fue insostenible debido al deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores, tal como predice la teoría de las fuerzas productivas, y se redujo de 3.5% en 2023 hasta 2.6% en 2024.

Aunque en la administración Bukele la apertura de la “pinza” a favor del capital y en detrimento del trabajo sufre un aumento que es leve, se puede ver en la figura que esta ligera estabilidad se logró deteriorando la participación del IMB en el producto, esto es, mediante la reducción de las condiciones de vida de los trabajadores por cuenta propia. De tal modo que, comparando 2024 con 2019, la participación de los trabajadores es, prácticamente, la misma alcanzada por la administración de Sánchez Cerén, mientras que la participación de los capitalistas es mayor, y el IMB reduce su participación en más de dos puntos porcentuales. Por tal razón en el gobierno de Bukele, se denota, en general, la tendencia de la “pinza” a favor del capital como “creciente”. Debe recordarse que las reducciones sostenidas en la participación de los trabajadores en el ingreso conducen a una menor participación en la riqueza, lo contrario ocurre en cuanto a la participación capitalista en el ingreso y la riqueza.

Otros comportamientos que es importante revelar por administración gubernamental son los siguientes:

- **Gobierno de Saca (ARENA):** en este período, el nivel máximo de participación de las remuneraciones (trabajadores) ocurre en el primer año (2005) y el mínimo en el penúltimo año (2008). En el caso del excedente el nivel máximo está a la mitad del período (2007) y el mínimo al inicio del período (2005).
- **Gobierno de Funes (FMLN):** en este caso, el nivel máximo de participación de las remuneraciones ocurre al inicio del período (2010) y el nivel mínimo al final (2014). En cuanto a los excedentes de las sociedades capitalistas el máximo de su participación ocurre casi al final del período (2012) y el nivel mínimo al inicio (2009).
- **Gobierno de Sánchez Cerén (FMLN):** en el caso de las remuneraciones, el nivel máximo de su participación ocurre al final del período (2019) y el mínimo al inicio (2014). Con respecto a la participación de los excedentes capitalistas el nivel mínimo ocurre en dos años 2014 y 2017, este último casi al final del período, el nivel máximo se observa en 2019, sin embargo, hay que decir que su participación osciló levemente alrededor del 48%.
- **Gobierno de Bukele (NI):** bajo este gobierno, en su primer período, el país hizo frente a la pandemia de covid-19 con subsidios e inversiones importantes en salud. Por ello, conviene destacar que el valor máximo de la participación de las remuneraciones es el de 2020, de modo similar, el valor mínimo de la participación de los excedentes de las sociedades ocurre también en el mismo año. Por otra parte, el valor máximo de la participación de los excedentes de las sociedades (capitalistas) es el de 2022 (manteniéndose casi constante hasta 2024) y el valor mínimo de la participación de las remuneraciones ocurre en 2023 (en 2024 es aproximadamente el mismo).

Es notable que la administración de Sánchez Cerén se muestra como la única que ha contribuido de modo sistemático a mejorar la participación de los trabajadores en el producto sin que haya mermado de manera importante la participación del capital. Pero es conveniente hacer un breve recorrido por los resultados generales de las administraciones para buscar explicaciones más precisas a estos.

4.4.3. Breve revisión de resultados de las administraciones gubernamentales

Los esbozos de los resultados, relativamente vinculados al problema de la distribución, por administración son los siguientes:

- 1. Administración Saca (ARENA):** se caracterizó por impulsar subsidios directos a las familias de escasos recursos en el contexto de su política de combate a la pobreza, sin embargo, tales medidas palidieron ante los problemas relacionados al alza de combustible, energía eléctrica, transporte, la canasta básica, en general el problema inflacionario, igualmente el desempleo se recrudeció, además debe tenerse en cuenta que al final de su período surgió la crisis financiera internacional de 2008-2009 (“Elías Antonio Saca”, 2025), naturalmente los efectos perjudiciales en la participación de las remuneraciones de los trabajadores ocurre a lo largo de su administración.
- 2. Administración Funes (FMLN):** el inicio de este período de gobierno coincide con la crisis financiera internacional. Sin embargo, la recuperación fue bastante rápida e importante, lo cual se verifica en una tasa de crecimiento del PIB que es la más alta de las cuatro administraciones analizadas. Los proyectos de obras públicas generaron empleos, se establecieron regulaciones sobre los precios de los medicamentos (“Ley de medicamentos”), se elevó el salario mínimo y se estableció la exención de los ingresos menores o iguales a 500 dólares mensuales del impuesto sobre la renta (Plan Quinquenal, 2015, pp. 79-84). Sin embargo, el impulso de grandes inversiones (Plan Quinquenal, 2015, pp. 79-84) privadas y públicas (Puerto de la Unión, modernización del Aeropuerto Óscar Arnulfo Romero, etc.) elevó tanto la tasa de rentabilidad como la tasa de ganancia sobre el capital en proporciones que deterioraron la participación de las remuneraciones de los trabajadores a favor de los empresarios, como ha quedado evidenciado. Esto se atribuye a la falta de profundidad de las políticas que buscaban hacer un cambio fundamental para abandonar el modelo neoliberal.
- 3. Administración de Sánchez Cerén (FMLN):** entre las medidas efectuadas por este gobierno que pueden explicar su buen desempeño en términos de la distribución a favor de los trabajadores se pueden mencionar: la realización de inversión social por más de 2,000 millones de dólares anuales hasta 2017, el aumento importante en las exportaciones, y la elevación en más del doble de la IED (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales [ICEFI], 2018), el aumento en más del 20% del salario mínimo (Salvador Sánchez Cerén, 2025 y Sánchez Cerén, 2017). El coeficiente de Gini es coherente con lo verificado en este artículo, pues es el más bajo entre 1990 y el 2023, del orden de 0.38. Aunque esto debe atribuirse a la mejor estructuración del PQD, el período presidencial fue insuficiente para que las políticas implementadas le pudieran permitir al país trascender el modelo neoliberal y condicionar la instauración de la aclamada sociedad del “buen vivir”.
- 4. Administración de Bukele (NI):** una de las observaciones que hay que hacer a esta administración es que, desde el punto de vista redistributivo, se mostró que es factible mediante políticas cambiar la estructura de distribución del ingreso a favor de los trabajadores, tal como se constata en el año 2020 a raíz de la pandemia de covid-19. Sin embargo, el mismo gobierno dio un giro vertiginoso de 180 grados hasta terminar con una de las estructuras de distribución más inequitativas entre 2005 y 2024. En ese último año se muestra además una situación de ineficiencia, porque, por una parte, la tasa de crecimiento anual del PIB cae, y, por otra, se merman las condiciones de vida de los trabajadores por cuenta propia (participación del IMB). Se atribuye mucho este fracaso, en cuanto a favorecer a las mayorías, a factores económicos y geopolíticos internacionales, y aunque esto es innegable, también lo es el hecho de que la economía de El Salvador está estructurada, como resultado de las políticas neoliberales, de modo que es muy vulnerable sin capacidad endógena para enfrentar este tipo de crisis. Ahora bien, de acuerdo con los datos presentados antes, en la distribución, los factores determinantes, son similares a los que impulsaron la apertura de la

“pinza” a favor de los capitalistas en los gobiernos de Saca y Funes, esto es, la estructuración de grandes inversiones, y en el caso de Bukele se habla de megaproyectos, sin que a la par se establezcan políticas de fortalecimiento de las capacidades humanas de las personas trabajadoras. Las acciones impulsadas por el mandatario Nayib Bukele son sólo paliativos, sin mayor éxito, para contener el costo de la vida como las “once medidas antiinflacionarias” o el control de los precios del transporte, que básicamente consiste en mantenerlos al nivel de los años anteriores. Se considera como uno de los principales problemas para este deterioro de la participación de las personas trabajadoras en el ingreso y la riqueza, la falta de la elaboración de un plan cuidadosamente fundamentado, con objetivos y metas claras (Castaneda Ancheta, 2021).

Finalmente es necesario analizar, de modo más detallado, la situación de los sectores que viven por su cuenta y que se ubican en la informalidad, que son quienes reciben los ingresos mixtos brutos (IMB) y los salarios y sueldos o remuneraciones informales.

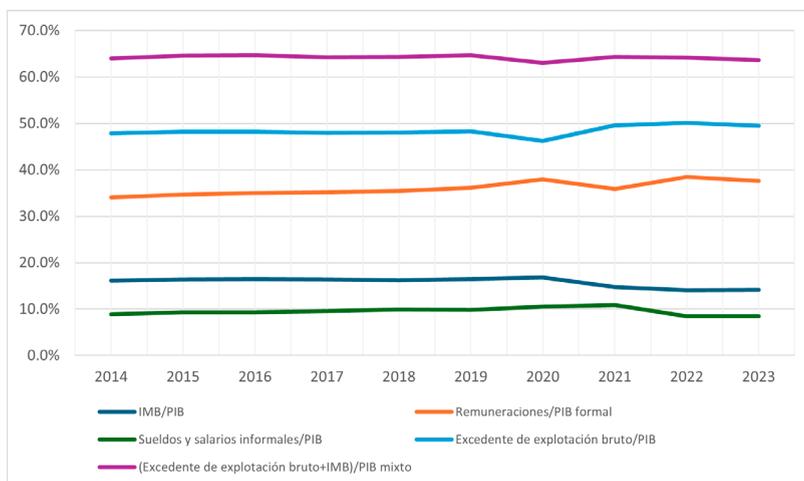
4.4.4. Excedente de explotación de las sociedades, ingreso mixto bruto y remuneraciones informales

En la figura 5 puede constatar que el IMB, en todos los gobiernos, se ha mantenido estancado, aunque muestra leves tendencias a la baja en los gobiernos de Saca y Funes y, una marcada tendencia a la caída, en el gobierno de Bukele; justamente por eso es que la suma del excedente de explotación de las sociedades más el IMB, refleja casi de manera exacta el comportamiento del primero.

La información que permite separar las remuneraciones formales de las informales sólo se tiene para los períodos presidenciales de Sánchez Cerén y Bukele (hasta 2023), el comportamiento de las variables relevantes se muestra en la figura 6:

Figura 6

El Salvador: comportamiento de la distribución separando las remuneraciones formales de las informales, los excedentes de explotación e IMB. En términos reales como proporción del PIB IVE



Fuente. Elaboración propia con base en información del BCR de El Salvador. Ver anexos I y J.

Nota. en la suma: excedente de explotación bruto+IMB, ambas variables están en términos reales pero el Excedente de explotación bruta está deflactado con el ISI mientras que el IMB está deflactado con el IPC. Por ello se denota como “mixto”.

Puede verificarse que los sueldos y salarios o remuneraciones informales se mantuvieron casi constantes en el período de Sánchez Cerén y muestran una importante tendencia a la baja en la administración Bukele, más sostenida en comparación con lo que pasa con las remuneraciones formales. El comportamiento de la suma del excedente de explotación más el IMB, es el mismo observado en la figura 5.

5. El comportamiento de la distribución desde el enfoque del desarrollo proporcional de las fuerzas productivas

El sistema de fuerzas productivas de El Salvador muestra importantes desproporcionalidades que fueron mencionadas en el apartado 1.2 (Montesino Castro y Serrano Alfaro, 2023), en este trabajo, es pertinente concentrarnos en tres:

- El comportamiento de la tasa potencial de crecimiento y desarrollo en cuanto a la cobertura del valor de la fuerza de trabajo (CVFT).
- La eficiencia en el uso del excedente productivo bruto (la plusvalía).
- El efecto que un aumento en el valor de la fuerza de trabajo (o su mayor cobertura), sea a través de financiamiento o redistribución, puede generar en el crecimiento y desarrollo potencial.

La información con la que se cuenta sólo permite comparar las últimas dos administraciones políticas (y en el caso del gobierno de Bukele sólo parcialmente), sin embargo, es posible contrastar estos resultados fundamentados en el enfoque de las fuerzas productivas con los resultados basados en el PIB, según la estructura del ingreso; las tasas potenciales óptimas en el sentido de usar plenamente el excedente productivo bruto (plusvalía) se muestran en la Tabla 2:

Tabla 2

El Salvador: coeficientes sociotecnológicos y tasas de crecimiento y desarrollo de las fuerzas productivas

Años	Tecnología-CVFT	Tecnología-riqueza	Tasa potencial
2014	1.229	0.839	46.5%
2015	0.975	0.735	32.6%
2016	1.168	0.795	46.8%
2017	1.190	0.794	49.8%
2018	1.169	0.784	49.0%
2019	1.082	0.752	43.8%
2020	1.133	0.763	48.5%
2021	1.149	0.760	51.3%

Fuente. Elaboración propia con base en información del BCR de El Salvador y bases de datos del modelo trisectorial, del ASES, 2024.

Nota. Las disminuciones en los coeficientes Tecnología-CVFT y Tecnología-riqueza significan, respectivamente, mejora en la eficiencia y en el bienestar de los trabajadores, y mejora en la eficiencia y en la generación de riqueza.

La relación tecnología cobertura del valor de la fuerza de trabajo (CVFT) muestra que el efecto estructural de la administración de Sánchez Cerén consistió en una tendencia de la mejora tecnológica a favor de elevar el bienestar de los trabajadores, incluso, es en esta administración en donde se verifica el menor coeficiente (2015), aunque también muestra el mayor coeficiente, la tendencia hacia el final de su período es a la baja, situación que se revierte claramente, y de

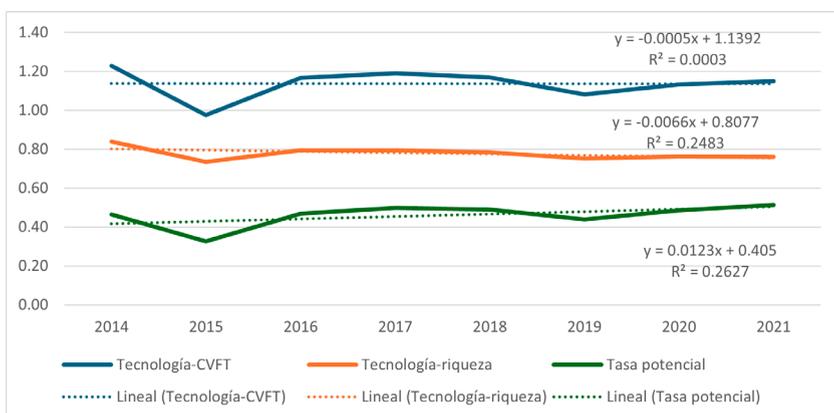
forma importante, en los primeros dos años del gobierno de Bukele, independientemente de sus ajustes coyunturales mediante subsidios en el año de la pandemia del covid-19 (2020), y que son evidentes en el análisis con base en la estructura del ingreso del PIB.

En cuanto a la riqueza, es posible verificar que en la administración Sánchez Cerén se muestra un esfuerzo relevante para elevar la eficiencia de la tecnología para generar riqueza, mostrando igualmente el menor coeficiente; en el caso de Bukele, hasta 2021, prácticamente ha estabilizado el coeficiente.

En 2015, debido al sesgo tecnológico para generar bienestar de los trabajadores, la tasa potencial se reduce con respecto a lo observado en 2014, aunque la eficiencia se eleva tanto para provocar bienestar en la fuerza de trabajo humana como para elevar la riqueza, que en el capitalismo es básicamente objeto de apropiación por los empresarios. La tasa más alta, debido a la disminución sistemática de la eficiencia para generar bienestar de los trabajadores ocurre en los primeros dos años de Bukele, elevando el coeficiente tecnología-VCFT desde 1.08, en el último año de Sánchez Cerén, a 1.15 en 2021. Es importante observar que las tasas potenciales de crecimiento y desarrollo de cualquier proporción pueden estar asociadas a distintos comportamientos de los coeficientes sociotecnológicos. En la figura 7 pueden verse las tendencias de los coeficientes sociotecnológicos y de la tasa potencial de crecimiento y desarrollo.

Figura 7

El Salvador: tendencias de los coeficientes sociotecnológicos y la tasa potencial de crecimiento y desarrollo del sistema de fuerzas productivas



Nota. Elaboración propia.

La tendencia del coeficiente tecnología-VCFT es prácticamente estable, frente a una tendencia decreciente del coeficiente tecnología-riqueza, lo que genera la tendencia creciente en la tasa de crecimiento y desarrollo. El comportamiento del cociente tecnología-VCFT, muestra esa estabilidad, con un ligero decrecimiento, debido a su dinámica observada en la administración de Sánchez Cerén.

La segunda desproporcionalidad que muestra la economía salvadoreña se vincula a la tasa de crecimiento observada que experimenta. En promedio, de acuerdo con el PIB, esta tasa es de aproximadamente 2.4 y en términos de la demanda final (DF), según la Matriz Insumo Producto (MIP), es de 2.8, ambas al encontrarse por debajo de la tasa potencial de crecimiento y desarrollo implica que el excedente bruto de producción (plusvalía) está siendo utilizado ineficientemente, el excedente es la fuente de las inversiones para la reproducción ampliada del sistema de las fuerzas productivas, y por tanto de la fuerza productiva principal, esto es, el ser humano trabajador.

La ineficiencia en el uso de la plusvalía en el capitalismo redundará en el entorpecimiento del avance de las capacidades productivas humanas de la fuerza de trabajo y, en consecuencia, en su bienestar. En este caso, los recursos que se desprenden del excedente bruto de producción, tanto el usado por los capitalistas como el utilizado por el Estado, está impulsando la acumulación de riqueza: real, inmobiliaria, rentista y financiera⁹ para el capital; sin efecto relevante alguno en el desempeño productivo. Además, el freno en la elevación del valor de la fuerza de trabajo resulta en la transgresión del principio de cobertura plena de la misma, la ineficiencia en el uso del excedente de producción bruta se muestra en la tabla 3:

Tabla 3

El Salvador: magnitud y porcentaje de ineficiencia en el uso del excedente productivo bruto. En millones USD

Año	Plusvalía (observado)	Plusvalía (con crecimiento del 2.8%)	Magnitud de ineficiencia	% de excedente ineficiente sobre plusvalía observada
2014	18,324.99	10,651.39	7,673.60	41.9%
2015	18,570.60	13,049.08	5,521.52	29.7%
2016	18,387.49	10,289.66	8,097.83	44.0%
2017	18,766.26	9,941.96	8,824.30	47.0%
2018	19,659.52	10,575.18	9,084.33	46.2%
2019	20,058.89	11,784.61	8,274.28	41.2%
2020	16,615.94	8,427.12	8,188.81	49.3%
2021	21,186.24	10,908.81	10,277.43	48.5%

Nota. Elaboración propia con base en información del BCR de El Salvador y bases de datos del modelo trisectorial del ASES, 2024.

La tabla 3 muestra que los más altos porcentajes de ineficiencia se verifican en los primeros años del gobierno de Bukele, si bien en la administración de Sánchez Cerén hay un porcentaje de ineficiencia bastante elevado, en 2017, muestra también el más bajo en 2015, pero lo más importante consiste en que la tendencia a reducirse que se había iniciado desde 2017, se revierte en 2020 (sin duda, hay efectos provocados por la pandemia de covid-19) y se sostiene en una proporción similar en 2021. Debe advertirse que el efecto de la pandemia de covid-19 redujo en 2020 tanto el excedente observado, cómo el excedente requerido para crecer a 2.8%, esto es muy importante porque significa que aún con el efecto pandemia pudimos haber crecido a 2.8% y no haber caído en aproximadamente un 10%. Por otra parte, es necesario señalar que en 2021 el excedente observado sobrepasó al de 2019, pero la economía, sin incluir las remesas¹⁰, aun con su efecto “rebote”, ni siquiera alcanzó el crecimiento promedio de 2.8%, para lo cual sólo requería un excedente equivalente al 51.5% del excedente observado.

9 Tanto la administración de Sánchez Cerén como el gobierno de Bukele se caracterizaron por que los sectores enfocados en bienes y servicios de consumo como el agropecuario, la manufactura y el comercio crecieron por debajo de la tasa de crecimiento del PIB, mientras que sectores como el de construcción, financiero y de suministros de electricidad, gas, etc. mostraron tasas de crecimiento superiores a la del PIB, sin duda impulsados por la formación de capital fijo (inversiones) que igualmente creció más rápido que el PIB. Sin embargo, es necesario aclarar que estas brechas se aumentaron en la administración Bukele, en la cual las tasas de crecimiento promedio de los sectores agropecuario y de la manufactura fueron negativas. Debe anotarse que los sectores de la manufactura, agropecuario y del comercio representan el 30% del PIB real (2023), mientras que los sectores de construcción, financiero y suministros de electricidad representan el 24%. En 2014 esos porcentajes eran 35% y 19% respectivamente (ver figura A en los anexos).

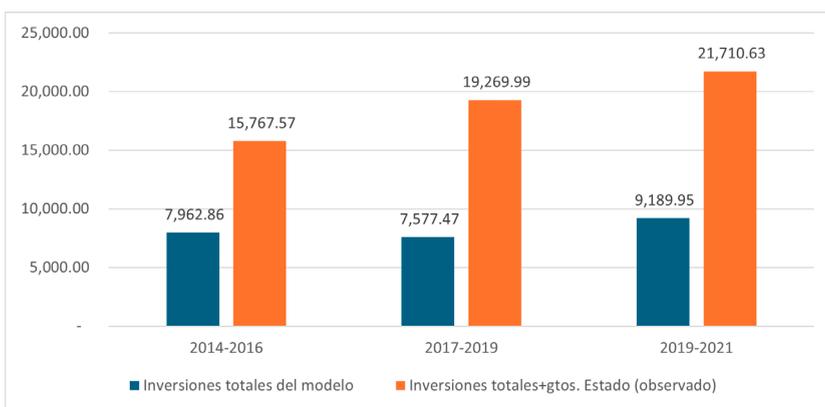
10 Las remesas en 2020 y, especialmente, en 2021 distorsionaron el crecimiento anual de la demanda final (DF), elevando su tasa de crecimiento en 2021 muy por encima del promedio 2.8%, pero las remesas, aunque generan disponibilidad en el excedente y capacidades humanas a sus receptores, no han sido creadas con base en la estructura y proporcionalidad productivas endógenas, sino por cuenta propia de la fuerza de trabajo salvadoreña en el exterior, por ello deben excluirse del cálculo de la tasa de crecimiento de DF (particularmente por el impulso que experimentaron para que las familias receptoras pudiesen enfrentar los efectos del covid-19).

El tercer comportamiento, para analizarlo en términos de la proporcionalidad, se relaciona con la elevación del valor de la fuerza de trabajo o su mayor cobertura. La teoría de la proporcionalidad permite demostrar que, manteniendo todo lo demás constante, los aumentos en el valor de la fuerza de trabajo (capital variable) o su mayor cobertura eleva la tasa potencial de crecimiento y desarrollo de la economía. En general, ese comportamiento se presenta como tendencia, aunque todas las variables y parámetros sufran cambios¹¹.

En cuanto a la economía de El Salvador el mayor impacto de la proporcionalidad de la cobertura o inversiones en fuerza de trabajo se verifica al comparar los montos de inversión totales para crecer al 8% con las inversiones fijas (públicas y privadas), y de remuneraciones, más los gastos del Estado, que únicamente permiten crecer al 2.4%, según el PIB, o 2.8%, según la DF, este contraste muestra que la magnitud de inversiones deducidas del modelo de proporcionalidad es inferior a las inversiones fijas y de remuneraciones más los gastos del Estado observados. La figura 8 muestra la comparación de las inversiones del modelo frente a las inversiones fijas (privadas y públicas) y los gastos del Estado:

Figura 8

El Salvador: Contraste trienal entre las inversiones según teoría y modelo de las fuerzas productivas con la inversión fija privada y pública más los gastos del Estado observados, en millones USD



Nota. Elaboración propia con base en información del BCR de El Salvador y bases de datos del modelo trisectorial, del ASES, 2024.

Es evidente la situación de desproporcionalidad en los trienios (asumiéndolos como períodos de planificación) analizados en la figura 8, sin embargo, se pueden enfatizar dos aspectos: primero, que las inversiones totales y gastos del Estado van en aumento en los trienios, sin mejoras relevantes en el desempeño económico que se mantiene en 2.8%. Segundo, la desproporcionalidad que se expresa en el mayor esfuerzo de inversión que se deduce del modelo de fuerzas productivas; esto es, en la medida que la desproporcionalidad aumenta, se requieren

11 La ecuación óptima del modelo de proporcionalidad: $\gamma_{\rho 3} = N_j a_j = \frac{S_1 + S_2}{\lambda_{13} S_1 + \lambda_{23} S_2 + \lambda_{33}} - 1$. se puede transformar a: $\gamma_{\rho 3} = \gamma_{\rho} = \frac{\sum_{i=1}^3 (C_i + V_i + P_i)}{\sum_{i=1}^3 C_i} - 1$, la que al derivar con respecto al capital variable o el valor de la fuerza de trabajo V_1 resulta en: $\frac{\partial \gamma_{\rho}}{\partial V_1} = \frac{1}{\sum_{i=1}^3 C_i} > 0$, para $i = 1, 2$. Puesto que: $\frac{\partial \gamma_{\rho}}{\partial C_i} = -\frac{1}{\sum_{i=1}^3 C_i} \gamma_{\rho}$, para $i=1, 2, 3$. La suma de los efectos parciales: $\frac{\partial \gamma_{\rho}}{\partial V_1} + \frac{\partial \gamma_{\rho}}{\partial C_i}$, por pares, es mayor que cero. El efecto parcial de V_3 es nulo y el de C_3 es negativo, pero favorable para la distribución según el parámetro tecnología-CVFT; ahora bien, si todo aumento de V_3 implicara siempre un aumento de C_3 el incremento en V_3 sería conveniente en términos del parámetro sociotecnológico de la distribución a favor de los trabajadores. La suma de los efectos parciales: $\frac{\partial \gamma_{\rho}}{\partial V_1} + \frac{\partial \gamma_{\rho}}{\partial V_2} + \frac{\partial \gamma_{\rho}}{\partial V_3} + \frac{\partial \gamma_{\rho}}{\partial C_1} + \frac{\partial \gamma_{\rho}}{\partial C_2} + \frac{\partial \gamma_{\rho}}{\partial C_3} > 0$, o sea favorable para γ_{ρ} , se verifica, si y sólo si, γ_{ρ} inicial es menor a: $\frac{2}{3}$.

más inversiones de reestructuración y reproducción ampliada para llevar a la economía a una tasa de crecimiento y desarrollo del 8%.

De acuerdo con este último aspecto, puede observarse que al final del segundo trienio de la administración Sánchez Cerén esa situación mejoró en relación con su primer trienio, no obstante, en el trienio de la administración Bukele se genera un aumento en la desproporcionalidad, sin duda influida por la pandemia de covid-19, a pesar de que en el propio 2020, de acuerdo con la información, las inversiones para crecer a 8% son menores que en 2019 (ver anexo K). Lo que implica que la desproporcionalidad es más sensible a comportamientos económicos y sociales estructurales que a fenómenos coyunturales como la pandemia.

Puede decirse que en términos de las inversiones totales indicadas por el modelo para desarrollarse a un 8% y las inversiones totales (públicas y privadas) más los gastos del Estado, los dos gobiernos no han cambiado de manera significativa la situación.

Ahora bien, como antes se argumentó, en el modelo de las fuerzas productivas, lo que sucede con la cobertura del valor de la fuerza de trabajo es fundamental, en ese sentido cuando se comparan las inversiones en fuerza de trabajo humana, de acuerdo al modelo, con las inversiones privadas y del Estado en los trabajadores y empleados, estas últimas son inferiores a las primeras, o sea se revierte lo que sucede en términos del contraste entre las inversiones totales del modelo y las inversiones y gastos del Estado observados.

Figura 9

El Salvador: contraste entre las inversiones en fuerza de trabajo sugeridas por el modelo para crecer al 8% con las inversiones privadas en remuneraciones más los gastos del Estado en fuerza de trabajo. Millones USD



Nota. Elaboración propia con base en información del BCR de El Salvador y bases de datos del modelo trisectorial del ASES, 2024.

En la figura 9 es posible evidenciar que la diferencia entre las inversiones sugeridas por el modelo para crecer al 8%, son superiores a las inversiones y gastos del Estado en la fuerza de trabajo observadas en todos los años de la administración de Sánchez Cerén, para alcanzar un crecimiento promedio de la DF de 2.8%, aunque hacía al final de su administración esa diferencia se redujo; luego se verifica que, la situación se revierte con el gobierno de Bukele, mostrando una diferencia promedio (calculada con 2020 y 2021) que sería la más alta en todo el período

de análisis (1,943.9 millones USD), lo que explica la profundización de la desproporcionalidad que se menciona en el análisis del contraste entre inversiones totales indicadas por el modelo con las inversiones privadas y públicas más las remuneraciones privadas y los gastos del Estado observados, que se encuentran a la base del bajo crecimiento que muestra la economía.

6. Conclusiones

- El mejor gobierno en cuanto a la participación de los trabajadores en el PIB real fue el del FMLN con Sánchez Cerén.
- El gobierno que más ha deteriorado la participación de los trabajadores en el PIB real y favorecido a los capitalistas es el de Nayib Bukele.
- En el período 2005-2024 la tendencia general fue el aumento de la brecha de participación en el PIB real entre los trabajadores y los capitalistas a favor de estos últimos.
- Las remuneraciones de las personas trabajadoras informales han sido igualmente perjudicadas en su participación en el producto de manera similar a los trabajadores formales. Aunque debe señalarse que, en el caso de las remuneraciones informales, mantuvieron cierta estabilidad en el período de gobierno de Sánchez Cerén.
- El IMB se ha mantenido prácticamente constante en todos los gobiernos, aunque la mayor estabilidad se presenta en la administración Sánchez Cerén, en las otras muestra una leve tendencia a la baja. Sin embargo, resulta más marcada en la administración Bukele, lo cual expresa el sesgo de la economía salvadoreña a favor de los empresarios capitalistas corporativos y en detrimento de los “micro” y pequeños empresarios (la mayor parte ocupándose por su propia cuenta).
- Al comparar el gobierno de Saca (ARENA) y la administración Bukele (NI) se percibe una continuidad en términos de las políticas neoliberales, aunque en el caso de Bukele se busca “modernizar”, digitalizar y renovar los enfoques sobre el Estado y los mercados.
- Los gobiernos de Funes y Sánchez Cerén (ambos del FMLN), fueron incapaces de revertir la estructura económica fundamentada en las políticas neoliberales. Ello, a pesar de que, en el caso de la administración de Sánchez Cerén, se configuró un Plan Quinquenal de Desarrollo, rigurosamente fundamentado, con una visión bien definida: el buen vivir.
- Dado que para analizar comparativamente a través de la teoría de las fuerzas productivas sólo se cuenta con el período completo de la administración de Sánchez Cerén y parcialmente el período de la administración Bukele, hasta 2021, es difícil concluir de forma plena cuál de las dos administraciones favoreció o desfavoreció a los trabajadores, pero la comparación de los coeficientes tecnología-CVFT con tecnología-riqueza permiten verificar un leve deterioro del bienestar de los trabajadores a favor de la acumulación de riqueza, más intensa en la administración de Bukele que en el gobierno de Sánchez Cerén.
- También se puede verificar un aumento en la ineficiencia del uso del excedente en la administración Bukele, aunque debe advertirse que el período parcial de su administración observada incluye el 2020, año de la pandemia; sin embargo, hay que tener en cuenta que los datos indican que la desproporcionalidad responde más a los factores estructurales, sostenidos, que a cambios coyunturales como la pandemia del covid-19.
- El uso de los recursos medidos en trienios muestra una tendencia más definida, en el caso de la administración Bukele, a deteriorar la proporcionalidad tanto desde el punto de vista de la comparación de las inversiones totales sugeridas por el modelo, en donde el sector privado y el gobierno utilizan muchos recursos sólo para lograr crecimiento del 2.4% del PIB,

o 2.8% de la DF. No obstante, al comparar las inversiones en fuerza de trabajo indicadas por el modelo, para crecer al 8%, con las inversiones que realiza el Estado y el sector privado en las personas trabajadoras, para alcanzar los crecimientos observados antes mencionados, se verifica lo contrario, y puesto que la insuficiente cobertura de la fuerza de trabajo es perjudicial para el crecimiento y desarrollo potencial, se puede comprobar una tendencia en la administración Bukele a reducir las capacidades potenciales humanas y materiales de crecimiento y desarrollo.

- Ahora bien, se requiere más información sobre los resultados de la administración Bukele para establecer una afirmación más concluyente, pero no está lejos de la verdad establecer que tanto la una como la otra administración, desde el punto de vista del modelo de proporcionalidad, han hecho importantes cambios para impulsar el crecimiento y desarrollo en la economía salvadoreña.
- Finalmente hay que enfatizar que la economía capitalista de El Salvador requiere regulación para mejorar los mercados y establecer políticas que potencien a las personas trabajadoras, principal fuerza productiva de la sociedad. Eso requiere ir más allá de estas visiones ortodoxas de los factores, el capital humano y los enfoques tipo PHD, abordando la realidad con teorías con más poder explicativo como el de las formaciones socioeconómicas y la aplicación del enfoque del desarrollo proporcional de las fuerzas productivas.

Referencias

- Becker, G. (1983). *El capital humano*. Alianza Universidad Textos.
- Bukele, N. (2019). *Plan Cuscatlán*.
- Banco Central de Reserva. (s. f.). *Base de Datos Económica y Financiera*. BCR. Consultado el 20 de noviembre de 2024. <https://estadisticas.bcr.gob.sv/base-economica-y-financiera>
- Castaneda Anqueta, R. (2021, 1 de junio). Dos años: muchas preguntas y pocas respuestas. *Revista Gato Encerrado*. <https://gatoencerrado.news/2021/06/01/dos-anos-muchas-preguntas-y-pocas-respuestas-por-ricardo-castaneda/>
- Departamento de Economía de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. (2019). *Análisis socioeconómico de El Salvador: un enfoque estructural 1985 - primer trimestre 2019*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ASES-EnfoqueEstructural_1985-2019_VW.pdf
- Departamento de Economía de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. (2020). *Análisis socioeconómico de El Salvador: año 2020*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. <https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ANALISIS-SOCIOECONOMICO-2020.pdf>
- Departamento de Economía de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. (2022). *Análisis socioeconómico de El Salvador: año 2021*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ASES-a%C3%B1o2021_REV-1.pdf
- Domar, E. (1974). Expansión y empleo. En M. G. Mueller (Comp.), *Lecturas de macroeconomía*. CECSA.
- Duke Granados, K. M. y Godoy Tobar, L. M. (2006). *La incidencia del control empresarial sobre el mercado laboral, agencia y desarrollo en El Salvador* [tesis de licenciatura, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas]. UCA. <https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/laincinciadelcontrolem EMPRESARIALSOBREELMERCADOLABORALAGENCIAYDESARROLLOENEL-SALVAD.pdf>

- Elías Antonio Saca. (2025, 7 de abril). Wikipedia. <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=El%C3%ADas Antonio Saca&oldid=166682451>
- Engels, F. (1975). *Sobre El Capital*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Gobierno de El Salvador. (2004). *Plan de Gobierno 2004-2009*.
- Gobierno de El Salvador. (2010). *Plan Quinquenal de desarrollo 2010-2014*. <https://faolex.fao.org/docs/pdf/els140953.pdf>
- Gobierno de El Salvador. (2015). *El Salvador Productivo, Educado y Seguro. Plan quinquenal de desarrollo 2014-2019*. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/ELSAAL.pdf>
- Harrod, R. (1974). Domar y la dinámica económica. En M. G. Mueller (Comp.), *Lecturas de macroeconomía*. CECSA.
- Hernández, A. A. (2010). El Salvador: medias truncadas del IPC una alternativa de medición de la inflación subyacente. *Documento de trabajo*, (2). <https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/vista/809062220.pdf>
- Hicks, J. R. (1968). *Valor y capital*. Fondo de Cultura Económica.
- Hinkelammert, F. (2006). La globalidad de la tierra y la estrategia de la globalización. En A. A. Boron, J. Amadeo y S. González (Comp.), *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas* (pp. 365-378). CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100720062844/boron.pdf>
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. (2018). *El Salvador: evaluación de los cuatro años de gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén*. ICEFI. https://icefi.org/sites/default/files/nota_de_coyuntura_4_anos_de_gobierno_autoguardado.pdf
- Kaldor, N. y Mirrlees, J. (1974). Nuevo modelo de crecimiento económico. En M. G. Mueller (Comp.), *Lecturas de macroeconomía*. CECSA.
- Lomelí, H. y Rumbos, B. (2003). *Métodos dinámicos en economía. Otra búsqueda del tiempo perdido*. Thomson.
- Marx, C. (1980). *El capital* (Vol. 1-3). Allende Editores.
- Marx, C. y Engels, F. (1981). *Obras Escogidas* (Vol. 1). Editorial Progreso.
- Marx, C. y Engels, F. (1977). *Marx y Engels: correspondencia*. Ediciones de Cultura Popular.
- Mayoral, F. M. (2019). *Revisión histórica de los modelos postkeynesianos de crecimiento y distribución del ingreso*. FLACSO Ecuador.
- Montesino, M. (2011a). *Economía y desarrollo: Racionalidad reproductiva y valor de la fuerza de trabajo en la gestión del desarrollo*. UCA Editores
- Montesino, M. (2011b). *Contribución a la teoría del desarrollo de las formaciones socioeconómicas de Carlos Marx: Complejidad y carácter general*. UCA Editores.
- Montesino, M. (2017). *Economía y desarrollo: Racionalidad reproductiva y valor de la fuerza de trabajo en la gestión del desarrollo. Primera reimpresión con ampliaciones*. UCA Editores
- Montesino Castro, M. S. y López, J. J. (2022). Comparación entre la economía de Costa Rica y la economía de El Salvador con base en el modelo de proporcionalidad del desarrollo de las fuerzas productivas y de las matrices insumo producto. En Departamento de Economía de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (Ed.), *Análisis socioeconómico de El Salvador: crisis, pandemia y elementos para pensar el desarrollo* (pp. 180-209). Universidad

Centroamericana José Simeón Cañas. https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ASES_2022-Rv1.pdf

Montesino Castro, M. S. y López, J. J. (2024a). Capítulo V: Impacto de la deuda pública en el crecimiento. En R. A. Hernández Calderón (Coord.), *Sostenibilidad fiscal y dinámica de la deuda pública en El Salvador* (pp. 195-272). UCA Editores.

Montesino Castro, M. S. y López, J. J. (2024b). Capítulo VII: Análisis del impacto del gasto, deuda pública e inversiones en la proporcionalidad y el desarrollo de las fuerzas productivas de El Salvador. En R. A. Hernández Calderón (Coord.), *Sostenibilidad fiscal y dinámica de la deuda pública en El Salvador* (pp. 325-383). UCA Editores.

Montesino Castro, M. S. y Serrano Alfaro, D. (2023). Teoría y modelo de la proporcionalidad de las fuerzas productivas aplicado a la cobertura de la fuerza de trabajo humana mediante la política fiscal y la inversión privada: caso El Salvador. En Departamento de Economía de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (Ed.), *Análisis socioeconómico de El Salvador: aportes para la construcción de una sociedad del cuidado* (pp. 39-59). Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ASES_2023.pdf

Montesino Castro, M. y Serrano Alfaro, D. (2024). Desarrollo de las fuerzas productivas en El Salvador: la eficiencia proporcional de la economía total, la economía doméstica y las importaciones 2014-2021. En Departamento de Economía de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (Ed.), *Análisis Socioeconómico de El Salvador: año 2024* (pp. 91-114). Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador. https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ASES_2024.pdf

Nayib Bukele. (2025). Wikipedia. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Nayib_Bukele&oldid=167047433

Observatorio de la Micro y Pequeña Empresa. (2024). *Estado actual de la Mype 2024: La otra cara de la economía*. FUSAI.

Peña, W. (2015). *Estimación del stock de capital en El Salvador*. FundaUngo.

Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.

Ricardo, D. (1994). *Principios de economía política y tributación*. Fondo de Cultura Económica.

Salvador Sánchez Cerén. (2025). Wikipedia. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Salvador_S%C3%A1nchez_Cer%C3%A9n&oldid=166985404

Sánchez Cerén, S. (2017, 1 de junio). *Discurso del Presidente de la República Prof. Salvador Sánchez Cerén Informe del tercer año de gestión ante la honorable Asamblea*. Portal de Transparencia.

Sánchez, C. (2017a). Distribución del ingreso. En M. Montesino (Ed.), *Análisis Socioeconómico de El Salvador: enero-agosto de 2016* (pp. 75-84). Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ASES-enero-agosto2016_VW.pdf

Sánchez, C. (2017b). Desigualdad en El Salvador, medición y revaloración 1985-2015. En M. Montesino (Ed.), *Análisis Socioeconómico de El Salvador: segundo semestre de 2016* (pp. 87-98). Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ASES-segundo-semestre2016_VW-correcto2019.pdf

- Sánchez, C. (2018). Desigualdad en El Salvador, medición y revaloración 1985-2016. En M. Montesino (Ed.), *Análisis Socioeconómico de El Salvador, segundo semestre, año 2017*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Sánchez, C. (2024). Un análisis sectorial de los salarios, distribución y polarización del ingreso en El Salvador, 1990-2023. En C. Sánchez (Ed.), *Análisis Socioeconómico de El Salvador año 2024* (pp. 47-70). Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ASES_2024.pdf
- Serrano Alfaro, D. A. (2023). *Importancia del desarrollo proporcional de las fuerzas productivas y el crecimiento económico para una sociedad del cuidado. Un análisis comparativo en los países de Centroamérica* [tesis de licenciatura, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas]. Biblioteca P. Florentino Idoate, S. J. <http://bvvirtual.uca.edu.sv/repo/tesis/188114.pdf>
- Smith, A. (1984). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Fondo de Cultura Económica.
- Solow, R. (1974). Cambio tecnológico y la función de producción agregada. En M. G. Mueller (Comp.), *Lecturas de macroeconomía*. CECSA.

ANEXOS

Anexo A

El Salvador: Coeficiente de Gini (%)

Año	Gini	Año	Gini	Año	Gini
1995	49.9	2005	48.5	2015	40.6
1996	51.0	2006	45.7	2016	40.0
1997	52.8	2007	45.2	2017	38.0
1998	54.5	2008	46.9	2018	38.6
1999	52.2	2009	45.8	2019	38.8
2000	51.5	2010	43.5	2020	38.9
2001	51.4	2011	42.3	2021	39.0
2002	51.9	2012	41.8	2022	38.8
2003	50.5	2013	43.4	2023	39.8
2004	47.8	2014	41.6	2024	N.d.

Nota. Elaboración propia con datos del Banco Mundial. El año 1997 se estimó como promedio (simple) entre 1996 y 1998. El año 2020 también se calculó como promedio, usando los años 2019 y 2021. N.d.: no hay datos.

Anexo B

El Salvador: PIB según enfoque del ingreso. En millones de USD

Año	Remuneraciones	Impuestos	Subvenciones	Excedente de explotación bruto	Ingreso mixto bruto (IMB)	PIB
2005	5,716.24	1,584.58	-183.05	5,359.48	2,220.75	14,698.00
2006	6,071.91	1,838.69	-218.42	5,966.49	2,341.22	15,999.89
2007	6,272.29	2,004.40	-318.78	6,639.92	2,413.93	17,011.75
2008	6,766.58	2,150.80	-502.56	6,982.78	2,589.28	17,986.89
2009	6,789.19	1,911.14	-475.72	6,633.19	2,743.82	17,601.62
2010	7,074.38	2,125.18	-453.20	6,940.23	2,761.33	18,447.92
2011	7,566.95	2,430.13	-504.77	7,995.82	2,795.65	20,283.78
2012	7,834.92	2,518.48	-509.38	8,664.16	2,877.99	21,386.15
2013	8,065.46	2,596.57	-493.60	8,820.49	3,002.04	21,990.96
2014	8,384.21	2,579.19	-441.61	8,926.47	3,145.21	22,593.47
2015	8,717.05	2,621.27	-371.53	9,217.94	3,253.50	23,438.24
2016	9,056.37	2,616.21	-315.63	9,465.41	3,369.07	24,191.43
2017	9,469.96	2,718.95	-292.46	9,623.87	3,458.88	24,979.19
2018	9,924.66	2,934.35	-293.52	9,906.91	3,548.45	26,020.85
2019	10,299.85	3,011.51	-308.90	10,193.96	3,684.71	26,881.14
2020	9,963.70	2,739.58	-260.06	9,025.38	3,452.58	24,921.19
2021	11,134.78	3,666.33	-332.54	11,060.44	3,514.12	29,043.14
2022	12,337.28	4,141.63	-372.60	12,073.42	3,690.38	31,870.11
2023	13,048.20	4,130.08		12,667.50	4,008.15	33,853.94
2024	13,587.25	4,515.75		13,120.92	4,141.06	35,364.97

Nota. Elaboración propia con base en datos del BCR, El Salvador.

Anexo C

El Salvador: stock de capital en millones de dólares constantes (IVE). En millones USD

Año	Stock de capital	Año	Stock de capital
2005	14,980.67	2015	21,232.85
2006	15,857.51	2016	21,788.05
2007	16,788.90	2017	22,372.15
2008	17,646.58	2018	23,037.86
2009	18,218.59	2019	23,774.52
2010	18,631.77	2020	24,362.10
2011	19,151.25	2021	25,315.28
2012	19,685.30	2022	26,289.26
2013	20,272.97	2023	27,411.19
2014	20,705.54	2024	28,589.70

Nota. Elaboración propia con base en información del BCR.

Anexo D

El Salvador tasa de ganancia sobre el stock de capital y tasa de rentabilidad marginal

Año	Tasa de ganancia/stock	Tasa de rentabilidad marginal
2005	40.2%	5.6%
2006	40.3%	5.9%
2007	40.8%	5.9%
2008	39.1%	5.1%
2009	36.4%	3.2%
2010	36.9%	2.3%
2011	40.7%	2.8%
2012	42.3%	2.8%
2013	41.5%	3.0%
2014	40.9%	2.1%
2015	41.1%	2.5%
2016	41.2%	2.6%
2017	40.7%	2.7%
2018	40.6%	3.0%
2019	40.5%	3.2%
2020	34.9%	2.5%
2021	40.3%	3.9%
2022	40.4%	3.8%
2023	39.5%	4.3%
2024	39.0%	4.3%

Nota. Elaboración propia con base en información del BCR, El Salvador.

Anexo E

El Salvador: PIB real según enfoque del ingreso. Deflactado con el IPC (2009=100). En millones de USD

Año	Remuneraciones	Impuestos	Subvenciones	Excedente de explotación bruto	Ingreso mixto bruto (IMB)	PIB (IVE)	Suma de rubros PIB (IPC)
2005	6,694.2	1,855.7	-214.4	6,276.4	2,600.7	14,698.0	17,212.7
2006	6,834.8	2,069.7	-245.9	6,716.2	2,635.4	15,337.1	18,010.2
2007	6,751.3	2,157.5	-343.1	7,147.0	2,598.3	15,622.2	18,310.8
2008	6,790.5	2,158.4	-504.3	7,007.4	2,598.4	15,955.0	18,050.4
2009	6,777.0	1,907.7	-474.9	6,621.2	2,738.9	15,622.2	17,569.9
2010	6,997.9	2,102.2	-448.3	6,865.2	2,731.5	15,951.5	18,248.4
2011	7,119.9	2,286.6	-475.0	7,523.5	2,630.5	16,558.7	19,085.5
2012	7,246.7	2,329.4	-471.1	8,013.7	2,661.9	17,026.1	19,780.6
2013	7,403.9	2,383.6	-453.1	8,097.0	2,755.8	17,406.7	20,187.1
2014	7,609.6	2,340.9	-400.8	8,101.8	2,854.6	17,704.2	20,506.1
2015	7,970.0	2,396.6	-339.7	8,428.0	2,974.7	18,129.1	21,429.6
2016	8,230.5	2,377.6	-286.8	8,602.2	3,061.8	18,589.4	21,985.4
2017	8,520.0	2,446.2	-263.1	8,658.5	3,111.9	19,007.2	22,473.4
2018	8,833.0	2,611.6	-261.2	8,817.2	3,158.1	19,465.7	23,158.6
2019	9,160.1	2,678.3	-274.7	9,065.9	3,277.0	19,940.2	23,906.6
2020	8,894.0	2,445.5	-232.1	8,056.5	3,081.9	18,366.3	22,245.8
2021	9,606.3	3,163.0	-286.9	9,542.1	3,031.7	20,552.8	25,056.3
2022	9,929.2	3,333.2	-299.9	9,716.8	2,970.1	21,160.0	25,649.5
2023	10,092.9	3,194.7		9,798.4	3,100.3	21,908.9	26,186.3
2024	10,419.7	3,463.0		10,062.1	3,175.7	22,478.5	27,120.4

Fuente. Elaboración propia con base en información de BCR. El Salvador. Nota. La suma de las remuneraciones más el IMB en 2005 es de 9,294.9 millones de USD y en 2024 es de 13,595.4 millones de USD, lo que resulta en una tasa promedio de crecimiento de este agregado en los 19 años del 2.0%. La tasa promedio de crecimiento del PIB (IVE) en ese mismo período es de 2.3%.

Anexo F

El Salvador: PIB real según enfoque del ingreso, deflactado con el Índice Subyacente de Inflación (ISI-80; 2009=100). En millones de USD

Año	Remuneraciones	Impuestos	Subvenciones	Excedente de explotación bruto	Ingreso mixto bruto (IMB)	PIB (IVE)	Suma de rubros PIB ISI(80)
2005	6,426.2	1,781.4	-205.8	6,025.1	2,496.6	14,698.0	16,523.5
2006	6,501.0	1,968.6	-233.9	6,388.1	2,506.7	15,337.1	17,130.6
2007	6,469.7	2,067.5	-328.8	6,848.9	2,489.9	15,622.2	17,547.2
2008	6,685.4	2,125.0	-496.5	6,899.0	2,558.2	15,955.0	17,771.0
2009	6,789.2	1,911.1	-475.7	6,633.2	2,743.8	15,622.2	17,601.6
2010	7,004.3	2,104.1	-448.7	6,871.5	2,734.0	15,951.5	18,265.3
2011	7,379.7	2,370.0	-492.3	7,797.9	2,726.5	16,558.7	19,781.8
2012	7,528.1	2,419.9	-489.4	8,324.9	2,765.3	17,026.1	20,548.8
2013	7,697.9	2,478.2	-471.1	8,418.5	2,865.2	17,406.7	20,988.7
2014	7,961.0	2,449.0	-419.3	8,475.8	2,986.4	17,704.2	21,452.9
2015	8,259.3	2,483.6	-352.0	8,733.9	3,082.7	18,129.1	22,207.6
2016	8,581.5	2,479.0	-299.1	8,969.1	3,192.4	18,589.4	22,923.0
2017	8,963.5	2,573.5	-276.8	9,109.2	3,273.9	19,007.2	23,643.4
2018	9,376.2	2,772.2	-277.3	9,359.4	3,352.3	19,465.7	24,582.8
2019	9,724.5	2,843.3	-291.6	9,624.5	3,478.9	19,940.2	25,379.5
2020	9,376.1	2,578.0	-244.7	8,493.1	3,249.0	18,366.3	23,451.5
2021	10,260.9	3,378.6	-306.4	10,192.4	3,238.3	20,552.8	26,763.8
2022	10,840.4	3,639.1	-327.4	10,608.6	3,242.6	21,160.0	28,003.3
2023	11,165.0	3,534.0		10,839.3	3,429.7	21,908.9	28,968.0
2024	11,544.0	3,836.7		11,147.8	3,518.3	22,478.5	30,046.7

Nota. Elaboración propia con base en información de BCR. El Salvador.

Anexo G

El Salvador: índice de precios al consumidor (IPC) e índice subyacente de inflación (ISI). Para ambos diciembre de 2009=100

Año	IPC	ISI(80)
2005	85.4	89.0
2006	88.8	93.4
2007	92.9	96.9
2008	99.6	101.2
2009	100.2	100.0
2010	101.1	101.0
2011	106.3	102.5
2012	108.1	104.1
2013	108.9	104.8
2014	110.2	105.3
2015	109.4	105.5
2016	110.0	105.5
2017	111.2	105.7
2018	112.4	105.9
2019	112.4	105.9
2020	112.0	106.3
2021	115.9	108.5
2022	124.3	113.8
2023	129.3	116.9
2024	130.4	117.7

Fuente. Elaboración propia con base en información del BCR, El Salvador; y Hernández (2010). Nota. ISI (80) significa que se ha utilizado la información para calcular el IPC, pero excluyendo del cálculo el 20% de los componentes más volátiles de la canasta de mercado.

Anexo H

Comportamiento de la tasa de beneficio sobre el capital (ro), la tasa de beneficio residual sobre el capital, la tasa de crecimiento más 1 del producto y la tasa de crecimiento más 1 del stock de capital (estos dos últimos medidos en tantos por unidad)

Año	PIB (IVE)	Stock real de capital (IVE)	Tasa de beneficio sobre el stock de capital ρ (ro)	Tasa de beneficio sobre el stock de capital residual	Tasa de crecimiento más 1 del PIB (IVE)	Tasa de crecimiento más 1 del stock de capital real
2005	14,698.0	14,980.7	40.2%	67.4%		
2006	15,337.1	15,857.5	40.3%	67.0%	1.043	1.059
2007	15,622.2	16,788.9	40.8%	66.0%	1.019	1.059
2008	15,955.0	17,646.6	39.1%	62.8%	1.021	1.051
2009	15,622.2	18,218.6	36.4%	59.3%	0.979	1.032
2010	15,951.5	18,631.8	36.9%	60.4%	1.021	1.023
2011	16,558.7	19,151.3	40.7%	64.8%	1.038	1.028
2012	17,026.1	19,685.3	42.3%	66.1%	1.028	1.028
2013	17,406.7	20,273.0	41.5%	65.6%	1.022	1.030
2014	17,704.2	20,705.5	40.9%	65.2%	1.017	1.021
2015	18,129.1	21,232.8	41.1%	65.7%	1.024	1.025
2016	18,589.4	21,788.0	41.2%	65.8%	1.025	1.026
2017	19,007.2	22,372.2	40.7%	65.6%	1.022	1.027
2018	19,465.7	23,037.9	40.6%	66.0%	1.024	1.030
2019	19,940.2	23,774.5	40.5%	65.8%	1.024	1.032
2020	18,366.3	24,362.1	34.9%	57.8%	0.921	1.025
2021	20,552.8	25,315.3	40.3%	65.2%	1.119	1.039
2022	21,160.0	26,289.3	40.4%	65.3%	1.030	1.038
2023	21,908.9	27,411.2	39.5%	64.9%	1.035	1.043
2024	22,478.5	28,589.7	39.0%	64.7%	1.026	1.043

Fuente. Elaboración propia con base en información del BCR. El Salvador; y anexo F.

Nota. La tasa de beneficio sobre el capital residual es la que se calcula con el excedente obtenido de restar las remuneraciones al PIB.

Anexo I

Participación de los rubros (deflactados con el IPC) según el enfoque del ingreso en el PIB real (IVE)

Año	Excedente de explotación bruto/PIB	IMB/PIB	(Excedente de explotación bruto+IMB)/PIB	Remuneraciones/PIB formal	Sueldos y salarios informales/PIB	Remuneraciones/PIB
2005	42.7%	17.7%	60.4%	N.d.	N.d.	45.5%
2006	43.8%	17.2%	61.0%	N.d.	N.d.	44.6%
2007	45.7%	16.6%	62.4%	N.d.	N.d.	43.2%
2008	43.9%	16.3%	60.2%	N.d.	N.d.	42.6%
2009	42.4%	17.5%	59.9%	N.d.	N.d.	43.4%
2010	43.0%	17.1%	60.2%	N.d.	N.d.	43.9%
2011	45.4%	15.9%	61.3%	N.d.	N.d.	43.0%
2012	47.1%	15.6%	62.7%	N.d.	N.d.	42.6%
2013	46.5%	15.8%	62.3%	N.d.	N.d.	42.5%
2014	45.8%	16.1%	61.9%	34.1%	8.9%	43.0%
2015	46.5%	16.4%	62.9%	34.6%	9.3%	44.0%
2016	46.3%	16.5%	62.7%	35.0%	9.3%	44.3%
2017	45.6%	16.4%	61.9%	35.2%	9.6%	44.8%
2018	45.3%	16.2%	61.5%	35.5%	9.9%	45.4%
2019	45.5%	16.4%	61.9%	36.1%	9.8%	45.9%
2020	43.9%	16.8%	60.6%	37.9%	10.5%	48.4%
2021	46.4%	14.8%	61.2%	35.9%	10.8%	46.7%
2022	45.9%	14.0%	60.0%	38.5%	8.5%	46.9%
2023	44.7%	14.2%	58.9%	37.6%	8.5%	46.1%
2024	44.8%	14.1%	58.9%	N.d.	N.d.	46.4%

Nota. Elaboración propia con información obtenida del BCR. El Salvador; y anexo E.

Anexo J

Participación de los rubros (deflactados con el ISI) según el enfoque del ingreso en el PIB real (IVE)

Año	Excedente de explotación bruto/PIB	IMB/PIB	(Excedente de explotación bruto+IMB)/ PIB	Remuneraciones/ PIB formal	(Excedente de explotación bruto+IMB)/ PIB mixto	Sueldos y salarios informales/ PIB
2005	41.0%	17.0%	58.0%	N.d.	58.7%	N.d.
2006	41.7%	16.3%	58.0%	N.d.	58.8%	N.d.
2007	43.8%	15.9%	59.8%	N.d.	60.5%	N.d.
2008	43.2%	16.0%	59.3%	N.d.	59.5%	N.d.
2009	42.5%	17.6%	60.0%	N.d.	60.0%	N.d.
2010	43.1%	17.1%	60.2%	N.d.	60.2%	N.d.
2011	47.1%	16.5%	63.6%	N.d.	63.0%	N.d.
2012	48.9%	16.2%	65.1%	N.d.	64.5%	N.d.
2013	48.4%	16.5%	64.8%	N.d.	64.2%	N.d.
2014	47.9%	16.9%	64.7%	35.7%	64.0%	9.3%
2015	48.2%	17.0%	65.2%	35.9%	64.6%	9.7%
2016	48.2%	17.2%	65.4%	36.5%	64.7%	9.7%
2017	47.9%	17.2%	65.1%	37.1%	64.3%	10.1%
2018	48.1%	17.2%	65.3%	37.7%	64.3%	10.5%
2019	48.3%	17.4%	65.7%	38.4%	64.7%	10.4%
2020	46.2%	17.7%	63.9%	40.0%	63.0%	11.1%
2021	49.6%	15.8%	65.3%	38.3%	64.3%	11.6%
2022	50.1%	15.3%	65.5%	42.0%	64.2%	9.2%
2023	49.5%	15.7%	65.1%	41.7%	63.6%	9.2%
2024	49.6%	15.7%	65.2%	N.d.	63.7%	N.d.

Fuente. Elaboración propia con información obtenida del BCR. El Salvador; anexo E y anexo F.

Nota. para el cálculo del “(Excedente de explotación bruta + IMB)/PIB mixto”, se ha utilizado el excedente de explotación bruta deflactado con el ISI, por una parte, y el IMB deflactado con el IPC, por otra, debido a ello se denota como mixto.

Anexo K

El Salvador: inversiones totales sugeridas por el modelo de proporcionalidad de las fuerzas productivas, inversiones fijas y salariales privadas y públicas, gastos netos del Estado; y medición de estos en forma trienal. En millones de USD

Años/ Rubros	Inv. totales modelo	Inversión fija p.p.	Inversiones priv. Salariales	Inv. priv. y pub.	Gastos netos del Estado	Inv.+gts. Netos trienal
2014	7,524.34	3,489.51	223.25	3,712.76	3,911.69	
2015	5,273.65	3,677.97	200.44	3,878.41	3,918.38	
2016	7,962.86	3,747.32	223.42	3,970.74	3,966.76	15,767.57
2017	8,548.06	4,003.86	347.19	4,351.05	4,399.12	
2018	8,561.96	4,467.63	354.7	4,822.33	4,914.06	
2019	7,577.47	4,774.01	260.69	5,034.70	4,922.11	19,269.99
2020	7,441.94	4,350.12	-546.96	3,803.16	4,005.20	
2021	9,189.95	6,112.14	979.16	7,091.30	5,692.02	21,710.63

Nota. Elaboración propia con base en información del BCR de El Salvador y bases de datos del modelo trisectorial, del ASES, 2024.

Anexo L

El Salvador: indicadores determinantes de la distribución entre los empresarios capitalistas y los trabajadores por períodos de gobierno (enfoque Cabrera-Peña)

Gobiernos	Saca (ARENA)	Funes (FMLN)	Sánchez C. (FMLN)	Bukele (NI)
Categorías/períodos políticos	2005-2009	2009-2014	2014-2019	2019-2023
Tasa de crecimiento PIB IVE	1.5%	2.5%	2.4%	2.3%
Tasa de crecimiento del stock de capital K real	1.7%	2.4%	1.4%	1.5%
diferencia tasas de crecimiento	0.1%	-0.1%	-1.0%	-0.9%
diferencia tipo de ganancia/K: máx. - mín.	2.5%	5.8%	2.3%	10.9%
Promedios: tipo de ganancia sobre el capital	33.9%	36.5%	39.4%	41.7%
Moda: tipos de ganancia sobre el capital	34%	39%	39%	Ninguna
Tendencia: pinza de distribución a favor del capital	Estable al alza	Creciente	Estable a la baja	Creciente
Remuneraciones	0.3%	2.3%	3.8%	0.5%

Nota. Elaboración propia con base en cálculos del capital y depreciación en Peña, 2015.

Anexo M

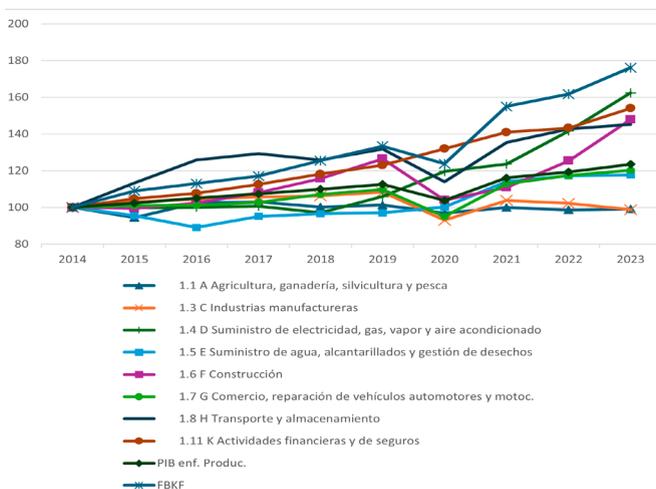
El Salvador: indicadores determinantes de la distribución entre los empresarios capitalistas y los trabajadores por períodos de gobierno (enfoque PWT 10.1)

Gobiernos	Saca (ARENA)	Funes (FMLN)	Sánchez C. (FMLN)	Bukele (NI)
Categorías/períodos políticos	2005-2009	2009-2014	2014-2019	2019-2023
Tasa de crecimiento PIB IVE	1.5%	2.5%	2.4%	2.3%
Tasa de crecimiento del stock de capital K real	4.3%	2.4%	3.3%	4.2%
diferencia tasas de crecimiento	2.7%	-0.1%	0.9%	1.8%
diferencia tipo de ganancia/K: máx. - mín.	4.5%	7.5%	0.1%	7.9%
Promedios: tipo de ganancia sobre el capital	46.1%	47.7%	48.4%	46.4%
Moda: tipos de ganancia sobre el capital	46%	49%	48% y 49%	47% y 49%
Tendencia: pinza de distribución a favor del capital	Estable al alza	Creciente	Estable a la baja	Creciente
Remuneraciones	0.3%	2.3%	3.8%	0.5%

Nota. Elaboración propia con base en cálculos del capital y depreciación del PWT 10.1. <https://www.rug.nl/ggdc/productivity/pwt/>

Figura A

El Salvador: comportamiento del índice de volumen encadenado (IVE) por sectores productivos que conforman el PIB real (año de referencia 2014=100)



Fuente. Elaboración propia con base en información del BCR de El Salvador, <https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/produccion-y-gasto-indices-de-volumen-encadenados-ano-de-referencia-2014>. Para la estructura del PIB: <https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/producto-interno-bruto-produccion-gasto-e-ingreso-a-precios-corrientes> *Nota.* PIB enf. Produc., significa PIB según enfoque de producción. FBKF: formación bruta de capital fijo.